

100 AÑOS DE AVATARES EN UN INSTITUTO PARA JÓVENES EN AGUASCALIENTES, 1867-1967¹

Salvador Camacho Sandoval

Universidad Autónoma de Aguascalientes

La historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, creada en 1973, tiene su origen en el impulso que en la segunda mitad del siglo XIX se dio en México a la educación de los jóvenes que terminaban su educación básica. Fue durante el gobierno liberal de Benito Juárez cuando la influencia de las ideas positivistas francesas llegó a los intelectuales y educadores mexicanos, siendo Gabino Barrera una de las personas que encabezaron la iniciativa de crear un plan educacional para formar a los jóvenes mexicanos. La palabra “progreso” se convirtió en una prioridad discursiva, la cual reflejaba los deseos de cambio de una élite que pretendía seguir el avance que se tenía en otras partes del mundo, especialmente en Europa.

La historia de esta institución fue, en parte, el reflejo de lo que acontecía en la vida social y política del estado y el país,

1 Parte de este trabajo fue posible gracias al apoyo de Paulina Araceli Romo Rodríguez y Ana Victoria Velázquez Díaz. Merecen mi agradecimiento los entrevistados y los dictaminadores del texto.

sin estar ajeno a influencias de lo que pasaba en otras latitudes. Los cambios de nombre mostraron intenciones educativas y también ideológicas y sociopolíticas que daban rumbo a la formación de los estudiantes en esa institución, aunque también ciertos acontecimientos internos, como conflictos por el control de la escuela. En este texto se exploran, precisamente, sucesos relevantes que marcaron dinámicas curriculares y organizativas, para lo cual se pone atención especial en la presencia y las acciones de actores internos y externos que, en un proceso de diálogo y negociaciones, a veces tenso y ríspido, marcaron pautas y redefinieron objetivos institucionales. En especial, se atiende el conjunto de decisiones de sus autoridades para lograr la autonomía del entonces Instituto de Ciencias y Tecnologías en el año de 1942 y una pugna por el poder en 1961. También se describen algunos rasgos del Liceo de Niñas como parte del impulso para ofrecer educación pos-primaria a mujeres jóvenes de la ciudad.

En un primer momento, se describe la creación del proyecto educativo, destacando sus objetivos y características, en el marco de un contexto sociohistórico fundacional, el cual ofrecía solidez y perspectiva de futuro. Se anota que las ideologías liberal y positivista marcaron una impronta institucional, en un ambiente católico. En segundo lugar, se presenta al instituto como parte relevante en la formación de cuadros durante el porfiriato en la entidad. En el tercer apartado se destaca la creación del Liceo de Niñas y se compara con el Instituto de Ciencias, como expresiones de la voluntad gubernamental y de grupos de la sociedad hidrocálida por ofrecer una formación a hombres y mujeres que ya tenían instrucción básica. El cuarto apartado trata sobre la vida del Instituto durante los años revolucionarios y posrevolucionarios, la cual se distinguió por su inestabilidad, reflejo de una falta de claridad en materia de prioridades educativas y sujeta a los vaivenes políticos dentro y fuera del estado. En un quinto momento se analizan las dificultades que trajo consigo el obtener la autonomía institucional, en cuanto a presupuesto, organización y participación de estudiantes y profesores.

Las implicaciones de asumir independencia pusieron a la institución en condiciones de incapacidad académica y financiera para hacer realidad dicha autonomía. El sexto apartado trata de un conflicto político por controlar al Instituto; aquí se pone en tela de juicio la autonomía como un rasgo en el cual los maestros no participaron y los estudiantes se vieron involucrados en una disputa que los trascendía. Al final de este texto se hacen algunas consideraciones generales y se apuntan algunas líneas temáticas para futuras investigaciones.

La impronta positivista de una institución

La creación de una escuela de educación para jóvenes en Aguascalientes tiene un referente muy importante de dimensión nacional: la creación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en 1867, durante el gobierno de Benito Juárez, teniendo como base la Constitución de 1857 y la *Ley Orgánica de Instrucción Pública* en el Distrito Federal, expedida el 2 de diciembre de 1867. El intelectual y promotor de este proyecto fue Gabino Barreda², que se convirtió en su primer director, quien dio inicio al primer ciclo escolar el 3 de febrero de 1868, con una matrícula de 900 alumnos, 200 de los cuales eran internos en las instalaciones del Antiguo Colegio de San Idelfonso. El plan de estudios se estructuró en cinco ciclos anuales, pero hubo controversias entre positivistas, católicos y metafísicos para definir su orientación. Finalmente, ganó la corriente positivista, enca-

2 Gabino Eleuterio Juan Nepomuceno Barreda Flores (Puebla, 19 de febrero de 1818 - Ciudad de México, 20 de marzo de 1881) inició la carrera de jurisprudencia, pero su inclinación por las ciencias naturales lo hizo cambiar de carrera e ingresar a la Escuela Nacional de Medicina. Participó en la defensa del territorio mexicano durante la intervención estadounidense en 1946. Luego fue a París para continuar sus estudios y se interesó por los cursos de Augusto Comte. De regreso a México trajo los seis tomos del *Cours de Philosophie Positive* de Comte y se dedicó a impulsar el positivismo en el sistema educativo mexicano. <http://gg.gg/wpel9>

bezada por su director, aunque los planes de estudio cambiaron en varias ocasiones durante sus primeras cuatro décadas³.

En 1910 se reabrió la Universidad Nacional y sus cimientos fueron la ENP y la Escuela de Altos Estudios. En 1915 experimentó la militarización, se suprimió la doctrina de Barreda y se redujo el ciclo a dos años. También se separó la preparatoria de la Universidad, pero con José Vasconcelos⁴, en 1920, se volvió a incorporar, manteniendo la visión inicial de Gabino Barreda y el ciclo de cinco años. Con un reconocimiento nacional, en 1922 se realizó el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias para establecer un plan de estudios que unificara la enseñanza en el nivel medio superior y que fuera retomado por escuelas de otras entidades⁵, como la de Aguascalientes.

Gabino Barreda había sido alumno del filósofo Augusto Comte, quien propuso el Positivismo como filosofía práctica al servicio de la construcción de una nueva sociedad⁶. El positivismo era una corriente filosófica que afirmaba que el conocimiento científico era el único auténtico, porque se basaba en el método experimental, y rechazaba nociones *a priori* y conceptos universales. Surgió como una oposición al idealismo de posiciones religiosas, filosóficas y políticas, que carecían de sustento empírico. El positivismo comprendía no sólo una teoría, sino

3 Orígenes de la Escuela Nacional Preparatoria. <http://www.sanildefonso.org.mx/expos/preparatoria/>

4 José María Albino Vasconcelos Calderón (Oaxaca, 1882 - Ciudad de México, 1959) fue un destacado político, intelectual y escritor mexicano. Fue el fundador de la Secretaría de Educación Pública; desarrolló una fecunda y extraordinaria labor, lo que le mereció el sobrenombre de “El maestro de la juventud de América”. Perteneció al Ateneo de la Juventud y se opuso al positivismo. Fue adversario político del Plutarco Elías Calles y de otros líderes, por lo que debió vivir en el extranjero, donde escribió libros importantes. En 1929 compitió por la presidencia de la República y perdió en una contienda cuestionada. Su liderazgo intelectual influyó en educación y en el ambiente cultural del país. <http://gg.gg/wpcxe>

5 María de Lourdes Velázquez, *El primer Congreso Nacional de las Escuelas Preparatorias de la República Mexicana, 1922*, (México: Centro de Estudios sobre la UNAM, 1989), 4. Disponible en: <http://gg.gg/whf9w>

6 Gabino Barreda, *La educación positivista en México*, (México: Porrúa, 1987).

también una reforma de la sociedad y una religión. Para algunos, era una doctrina del saber y para otros era una norma para la sociedad y una regla para la vida del hombre⁷.

En el positivismo, Barreda encontró los elementos conceptuales que justificaron una determinada realidad política y social que, en consecuencia, determinó bases y rumbos en materia educativa, tanto en lo curricular como en decisiones de política educativa. Si esta doctrina de pensamiento llegó a diferentes países con rasgos particulares, en México no tuvo su explicación en una mera curiosidad cultural o erudita, sino en un plan de alta política nacional⁸. Barreda y los demás positivistas mexicanos encontraron justificaciones, argumentos y conceptos adecuados a la realidad mexicana en diferentes ámbitos de la vida pública, entre ellos en el educativo, desde el nivel de educación básica al de educación superior.

En los estados de la república, los gobiernos crearon instituciones educativas con propuestas ajenas a modelos confesionales y ponían en contradicción la visión del mundo que se quería inculcar a las nuevas generaciones con respecto a la cultura y las creencias de muchos grupos de la sociedad, generalmente católicos. En este contexto, el 15 de enero de 1867 el gobernador del estado de Aguascalientes, el coronel J. Gómez Portugal, inauguró la Escuela de Agricultura⁹. Esta decisión se dio meses después de

7 Ernesto Alvarado García “El positivismo”, *Segundo Congreso Extraordinario Interamericano de Filosofía* [actas del congreso], 1961, 365.

8 Leopoldo Zea, *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia* (México: FCE, 1968), 47. Disponible en: <http://gg.gg/wbead>

9 También se tiene como fecha de creación el 28 de diciembre de 1866. Anteriormente existieron el Instituto Literario de Ciencias y Artes, fundado por Jesús Terán en 1848; el Colegio Aguascalientes, en 1850, y el Instituto de Ciencias, Literatura y Artes, en 1862, bajo el gobierno de Esteban Ávila. Aurora Terán. Legitimidad y reconocimiento público. El Instituto Científico y Literario, y el Liceo de Niñas. Aguascalientes, siglo XIX, *Caleidoscopio*, 40, (2019), 69-72. Juana Gabriela Román, señala que en 1846 el gobernador Felipe Nieto fundó el Instituto Científico y Literario de Santa María de Guadalupe. Juana Gabriela Román, *El Instituto de Ciencias de Aguascalientes, 1867-1942*, Tesis de Licenciatura en Historia, (México: UAA, 1994), 22.

que en diciembre de 1866 el ejército republicano recuperara la plaza de Aguascalientes hasta ese momento en poder del ejército del Imperio. El coronel Gómez Portugal había quedado encargado del gobierno civil y militar, y era líder del partido liberal, el cual tenía en su agenda política ampliar y mejorar la educación en la entidad, por lo que creó la Junta de Instrucción, que se encargó de establecer la Escuela de Agricultura¹⁰.

Sobre educación, al crear la Escuela de Agricultura, el gobernador del estado reconoció la falta de escuelas para jóvenes, debido en parte por las dificultades políticas. Textualmente dijo:

Hace 12 años que la capital del estado no ha tenido un establecimiento de instrucción secundaria. El espíritu de retroceso en unos vio con indiferencia la necesidad de plantearlo; y otros, le impidieron establecerlo los vaivenes políticos. El gobierno, apenas se ha puesto al frente de los destinos de Aguascalientes, cuando palpó que era preciso no dejar por más tiempo a la juventud envuelta en las tinieblas de la ignorancia; que era necesario cultivar tantos talentos que produce este suelo feraz, alumbrado por un sol ardiente; y cuando no hace un mes que reside en la capital, presenciamos la apertura de una Escuela de Agricultura.

No creo merecer un elogio, ni de los coetáneos, ni de los posteros por haber planteado un establecimiento de instrucción secundaria, porque así cumplo mi deber; pero no puedo ocultar que al cumplirlo he experimentado una de esas sensaciones de júbilo que se sienten sin que sea posible definir y que estoy seguro experimentaréis todos vosotros en estos momentos solemnes.

Por otra parte, debo a la actividad y eficaz cooperación de los señores que componen la Junta de Instrucción Pública, el que esté abierto ya este establecimiento; lo que debo también a la de los demás que se han ofrecido a servir cátedras gratuitas. A unos y a otros doy las gracias por su patriotismo y abnegación.

10 Juana Gabriela Román, *El Instituto de Ciencias...*, 9.

De todas maneras, este día memorable hará era en la historia de Aguascalientes, y ¡plegue a Dios que la Escuela de Agricultura permanezca y dé preciosos frutos que esperamos de ella!¹¹

El gobernador hizo eco del discurso de la época, el cual ponía como puntos relevantes la ciencia, la moral y el progreso, al mismo tiempo que reconocía la inestabilidad del país, producto de un periodo de constantes enfrentamientos bélicos de los grupos que pretendían tener el control gubernamental. Frente a esto, hizo un llamado a los estudiantes a prepararse y contribuir a la paz de la nación y dar gloria a Aguascalientes.

Y vosotros, jóvenes alumnos que venís a beber en las fuentes inagotables de la ciencia, estudiad sin descanso y seréis así ilustrados, moralizados y felices.

Nada importa a vosotros que desgraciadamente el ángel de la guerra bata todavía sus estructuras alas sobre el desventurado suelo de México; a nosotros nos toca cimentar la paz; a vosotros hacer la conquista más grande, la conquista del progreso. Dadnos la satisfacción de que al mismo tiempo que escuchamos por ahora el estruendo de los combates, oigamos también vuestras discusiones científicas.

Conquistad para vosotros un nombre y dadle gloria al estado que os vio nacer. Acordaos de lo que debéis a los que tanto se interesan por vuestra felicidad y transmitir este bien precioso a la generación que os suceda¹².

11 *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*. 2ª época. 14 de febrero de 1867. Citado en Héctor de León (Coord.), *Cien Años del Instituto de Ciencias*, Tomo I, (México: UAA, 2007), 60-61. También citado en Historia de la UAA. <http://gg.gg/warav>

12 *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*. 2ª época. 14 de febrero de 1867. Citado en Héctor de León (Coord.), *Cien Años del Instituto de Ciencias*, Tomo I, (México: UAA, 2007), 60-61. También citado en Historia de la UAA. <http://gg.gg/warav>

El primer director de la Escuela de Agricultura fue Ignacio T. Chávez, un médico egresado de la Escuela Nacional de Medicina de México. Posteriormente, en 1871, fue gobernador y desde allí continuó apoyando la escuela, teniendo como nuevo director a Ignacio N. Marín. Las autoridades fueron ambiciosas desde un principio, pues abrieron las carreras de agrimensor, agricultor, veterinario y comerciante, procurando imitar a la Escuela Nacional de Agricultura de la capital del país. Además, estaba la preparatoria, que incluía lo que hoy es secundaria y bachillerato. Esos loables propósitos se vieron frenados por la falta de esos recursos que el gobernador Gómez Portugal pretendía obtener con una lotería periódica y la confiscación de bienes de los bandidos de la región, como Juan Chávez¹³.

En 1871, el gobernador y el director de la escuela reconocieron públicamente la imposibilidad de sostener una institución de nivel superior, por lo que pasó a ser Instituto Científico y Literario, contando con la preparatoria y sólo con la carrera de Ingeniero Topógrafo, aunque después se ofrecieron las carreras de Jurisprudencia y Farmacia. Uno de los egresados de ingeniero topógrafo fue Tomás Medina Ugarte, quien recibió su título el 2 de diciembre de 1876, siendo sus maestros el doctor Jesús Torres, el ingeniero Miguel Velázquez de León y el ingeniero José María Villalobos. Para 1882, este egresado participó como un docente destacado¹⁴.

En 1883 las autoridades del instituto informaron al gobernador que la escuela trabajaba atendiendo una enseñanza científica, pero, al mismo tiempo, una formación con principios morales. En dicho reporte también señalaron que habría una reapertura de la cátedra de jurisprudencia, por disposición del “Congreso de Aguascalientes y de los diputados de la Cámara Legislativa, considerando que los jóvenes que terminaron sus cursos están preparados para estudiar Derecho Civil y Consti-

13 Juana Gabriela Román, *Instituto de Ciencias de Aguascalientes*, 9-10.

14 María Alejandra Esparza, Pamela Cruz y Everardo Figueroa. *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, Libro 1, 1876-1906, (México: UAA, 2013), 11.

tucional del país”¹⁵. Con ello, los alumnos interesados en esta carrera no tendrían que salir del estado para estudiar y, al terminar, seguramente ingresarían al mundo laboral y formarían parte de una élite ilustrada vinculada a la administración pública o atendiendo en despachos particulares.

Éste era un destino profesional, pero, más allá de esta ruta, a los directivos del instituto les interesaba formar jóvenes que tuvieran un perfil apegado a los ideales educativos del momento. Por eso, el personal docente debía atender un propósito definido: “generar el cumplimiento de los deberes morales con inclinaciones hacia las acciones positivas”. La educación, por tanto, se concebía como un conjunto de aspectos “entre la ciencia, la virtud y el orden de las cosas humanas, siendo éstas la experiencia entre el bien y el mal”. Apegados a las ideas positivistas, las autoridades del instituto señalaron públicamente que “la ciencia perfecciona la educación, ya que ésta puede ser vista como un don precioso y útil que puede brindarse a la juventud”¹⁶.

En 1886 cambió nuevamente su nombre a Instituto de Ciencias del Estado y adoptó los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, que seguía influyendo en la currícula de instituciones del mismo nivel educativo en varios estados del país. También recibió recursos del gobierno del estado para atender a los aproximadamente 40 alumnos que allí estudiaban, bajo la dirección de Ignacio N. Marín, quien permaneció en el puesto hasta su fallecimiento en 1908. Sólo entre 1881 y 1885, el licenciado José María Ávila ocupó la dirección, siguiendo los lineamientos académicos que marcaba la Escuela Preparatoria desde la ciudad de México¹⁷.

15 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA). Biblioteca del Archivo Histórico Aguascalientes (BAHA). Folletería Caja 1, Sobre 51, 1883, 9.

16 AHEA. BAHA. Folletería Caja 1, Sobre 51, 1883, 7.

17 Juana Gabriela Román, *El Instituto de Ciencias de Aguascalientes*, 10-12.

Formación de cuadros en el régimen porfirista

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, como ya se dijo, las ideas positivistas permearon la currícula de los institutos de educación media y superior en el país, y este instituto no fue la excepción. Con este bagaje ideológico y académico algunos gobernantes pretendieron formar una élite que respondiera a los propósitos de quienes habían asumido las responsabilidades de gobernar. Había que dar un salto importante a favor de la educación en la entidad, dejando atrás tanto rezago en el sector. El impulso de ofrecer educación a quienes lo necesitaran remitía a un antecedente importante en Aguascalientes: la apertura de la Escuela Pía, de nivel básico, a cargo de Francisco de Rivero y Gutiérrez, quien debió solicitar autorización de la jerarquía eclesiástica en Guadalajara. La escuela, acorde a la época, ofreció enseñanza de la doctrina cristiana y las primeras letras: saber leer, escribir y contar, para beneficio de los hijos de la entonces Villa de la Asunción y sus barrios¹⁸. Ahora, a mediados del siglo XIX, en Aguascalientes era tiempo de apostarle a la educación secundaria y superior, y ya no con la anuencia de la Iglesia católica, sino del Estado laico.

Habían pasado muchos años desde aquella importante iniciativa de Rivero y Gutiérrez y Aguascalientes ya era un estado soberano que contaba con una ciudad capital con habitantes que vivían un proceso económico de exigencias y que requerían de mayores niveles de escolaridad. En especial, el foco de atención se puso en los jóvenes varones de la ciudad, toda vez que Aguascalientes requería de personas preparadas para que ocuparan los espacios políticos y económicos que la dinámica estatal y nacional demandaba en esos años.

La economía de la entidad tenía su pilar en las actividades agrícolas, pero para la segunda mitad del siglo XIX la

18 Víctor Moreno, *Los pilares de la aurora escolar en Aguascalientes: un estudio desde la educación*, (México: UAA, 2013), 183-184.

estructura de la tenencia de la tierra estaba cambiando. Los grandes latifundios comenzaron a desaparecer ante una economía regional que demandaba nuevas formas de producción y mercado¹⁹. La estructura de la tierra se modificaba, aunque la situación de pobreza de la mayoría de los campesinos parecía ser la misma. Según estadísticas, durante aquellos años un poco más de mil personas eran propietarias de tierras, mientras que aproximadamente 25000 eran trabajadores: peones, medieros y arrendatarios que laboraban en haciendas y ranchos²⁰.

Junto a estos cambios en el sector primario, el estado de Aguascalientes vivió un impulso industrializador importante a finales del siglo XIX e inicios del XX, ya que se instalaron en la entidad importantes fábricas, además de que llegó el sistema ferroviario, el cual amplió radicalmente la red de comunicación y el transporte de personas y mercancías. Particularmente, la ciudad capital vivió una importante transformación en su desarrollo urbano y su comercio, provocando que la estructura social ya no fuera la misma. La fiebre capitalista que se veía en varias partes del país también se tuvo en Aguascalientes, y los gobernantes se ufanaban diciendo que en ninguna otra entidad de la república se daba tanto apoyo y protección a quienes quisieran instalar industrias allí²¹. Inicialmente, esto no contradecía el impulso que desde siglos atrás se daba a las huertas, regadas por agua de manantial, que tenían vida en varias partes de la ciudad, aunque pasados los años tuvieron que sucumbir ante los “vientos del progreso”, expresados en la disputa por el agua, el crecimiento de la población, la industrialización y hasta los nuevos hábitos de higiene²².

19 Jesús Gómez, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920*, Tomo II, (México: GE-IJMLM, 1988), 25.

20 Moisés González, *Estadísticas sociales del porfiriato*, (México: DG, 1956), 41.

21 Vicente Ribes, *La reforma y el porfiriato en Aguascalientes*, (México: UAA, 1983), 243-252.

22 Jesús Gómez, *Remansos de ensueño. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1575-1960*; (México: UAA, 2018), 279-281.

Los gobernadores Alejandro Vázquez del Mercado (1887-1907)²³ y Rafael Arellano Ruiz Esparza²⁴ mantuvieron buenas relaciones con el gobierno federal e hicieron suya la consigna porfirista de propiciar “la paz y el progreso”, de manera que, con este impulso, a finales del siglo XIX cuatro empresas llegaron a acelerar el proceso industrializador del lugar: los talleres de reparación del Ferrocarril Central, la gran fundición central, la compañía de luz y el molino La Perla. Con ello, apareció una clase trabajadora que no había existido antes y que trastocó la sociedad y su cultura. La organización laboral no sólo impuso nuevas dinámicas, sino también propició relaciones familiares diferentes y favoreció nuevos hábitos de consumo cultural, nuevos valores y, en suma, otros estilos de vida. En este proceso, el catolicismo de los aguascalentenses mantuvo el conservadurismo de siglos atrás, pero también se adaptó a los cambios que impulsaban los gobiernos con rasgos modernos y liberales.

Los católicos organizados detuvieron influencias ideológicas y políticas que trastocarían lo que para ellos eran los principios de la civilización cristiana, influencias que flotaban en el ambiente nacional, producto de los cambios que se daban en la estructura socioeconómica del país, sobre todo a raíz

23 Alejandro Vázquez del Mercado fue un destacado porfirista, que, al igual que Porfirio Díaz en la presidencia, prolongó su poder en el gobierno estatal. Antes de ser gobernador, en 1863 se enlistó en el batallón Aguascalientes como oficial para luchar contra los franceses. Concluida la guerra de intervención fue diputado local, luego jefe político, diputado federal, senador y, en 1887, gobernador. Junto con el congreso local, apoyó la instrucción de niños y jóvenes y en 1894 firmó con el norteamericano Salomón Guggenheim un contrato para abrir una fundición, que favoreció la industrialización en la entidad. <https://www.ags.gov.mx/cont.aspx?p=260>

24 Al igual que Vázquez del Mercado, fue nombrado gobernador en varias ocasiones, la primera de 1881 a 1883, la segunda de 1895 a 1897, el tercero de 1897 a 1898, y de abril a mayo de 1899; además de fungir como interino en periodos cortos de 1913 y 1914. En sus diferentes periodos, hizo recortes presupuestales para sanear las finanzas públicas y favoreció el establecimiento de los talleres del Ferrocarril Central. <http://gg.gg/vkock>

de la Revolución mexicana. Las ideas anarquistas, por ejemplo, aparecieron entre el sector obrero y parecía que llegaban con el ferrocarril a Aguascalientes²⁵. La prensa católica era una de las armas que pretendía repeler esta ideología y afianzar el catolicismo entre la población. Así circularon en la ciudad capital periódicos tales como *El campeón de la fe*, *El católico*, *El soldado de la fe* y *La voz de Aguascalientes*, entre otros. Desde luego, lo que más impacto tenía eran las prácticas cotidianas que por siglos la jerarquía eclesiástica había instaurado, como ceremonias y rituales religiosos. Más aún, al interior de la misma Iglesia católica, se dieron debates y cambios importantes, particularmente cuando llegó el catolicismo social a México. Éste surgió a raíz de la publicación de la encíclica *Rerum novarum*, la cual cuestionaba tanto el liberalismo que provocaba pobreza como al socialismo, que era “un falso remedio”²⁶.

Los grupos en el poder, fieles a los lineamientos del presidente Porfirio Díaz, procuraron impulsar la instrucción elemental, de manera que una de las prioridades era crear más escuelas y ofrecer, por lo menos, las herramientas básicas de la lectoescritura. Según la información oficial, en 1861, seis años antes de crearse la Escuela de Agricultura, en Aguascalientes las pocas escuelas existentes atendían a 1,597 niños, apenas el 7.5 por ciento de la población en edad escolar; cuatro décadas después, en 1900, la población de alumnos se cuatuplicó, pero aún era muy reducido el número de niños ante una población infantil que se multiplicaba aceleradamente²⁷. El discurso de la élite política era el mismo que se escuchaba en otras partes del país y del mundo: la instrucción era un medio de relevancia para alcanzar la paz y la prosperidad; además, un instrumento eficaz para formar a ciudadanos leales a la nación.

25 Vicente Ribes, *Prensa anarquista en Aguascalientes, 1922-1926*, (México: UAA, 1980).

26 Yolanda Padilla, *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, (México: UAA, 2019), 35-43.

27 Francisco G. Hornedo, *Memoria administrativa, 1883-1887*. Citado en Jesús Gómez, 1988, *Aguascalientes en la historia*, 246 y 264.

Las ideas de formar ciudadanos disciplinados y adptos al régimen porfirista fueron muy importantes; por eso no fue casual que el gobernador del estado, Alejandro Vázquez del Mercado, haya señalado que era requisito de la institución obligar a los estudiantes a tener buen comportamiento, incluso sumisos en los deberes. Y esta ética escolar valía tanto para los alumnos como para los maestros. Años después, el gobernador Francisco G. Hornedo²⁸ continuó con esta pretensión, aunque su visión trascendía la frontera académica local, para posicionarse en el concierto nacional, por ello impulsó cambios significativos para que el Instituto de Ciencias del estado homologara sus planes y programas de estudio con los de la Escuela Nacional Preparatoria. De este modo, se abrió un camino virtuoso para que aquellos estudiantes que quisieran continuar sus estudios en la ciudad de México no tuvieran mayor dificultad académica ni administrativa.

La Escuela Nacional seguía siendo un referente no sólo para Aguascalientes, sino también para otras entidades, puesto que se había conformado una currícula que favorecía la formación de los jóvenes para involucrarlos directamente en el desarrollo modernizador del país. De hecho, esta institución contribuyó a formar a una burguesía mexicana integrada por personas cuyos conocimientos e ideología las convirtieron en artífices de los cambios económicos y políticos del país. Se partía del supuesto de que la educación podía transformar los patrones de comportamiento y favorecer una modernización en la sociedad, ideas que ya estaban en los planteamientos liberales de José María Luis

28 Francisco Gómez Hornedo estudió ingeniería en la Ciudad de México y de regreso a Aguascalientes se dedicó al comercio y a la política. Leal al presidente Porfirio Díaz, en 1877 fue electo gobernador, luego senador y volvió a la gubernatura en 1883. Durante su período gestionó asuntos del Ferrocarril de Occidente, emitió la Ley de Instrucción Secundaria, fundó la Escuela de Música y concluyó el Teatro Morelos. <https://www.aguascalientes.gob.mx/estado/Exgobernadores.html>

Mora y Valentín Gómez Farías décadas atrás, y que los intelectuales porfiristas retomaron y adaptaron a su época²⁹.

Dos instituciones: modestas pero de vanguardia

En Aguascalientes la instrucción elemental contrastó con el interés que la élite gubernamental destinó a dos instituciones de nivel medio y superior: el Liceo de Niñas y el Instituto de Ciencias del Estado. Todavía con muchos rezagos en la atención a la educación primaria, las autoridades gubernamentales se fijaron en la educación secundaria. El Liceo de Niñas se creó en 1878, 11 años después de la Escuela de Agricultura, bajo un modelo francés, no sin discutir la relevancia o no de la instrucción de las mujeres. Finalmente, la creación de dicha institución se justificó considerando la perspectiva de los hombres, puesto que se asumía la concepción moderna e ilustrada de que el fin principal era formar mujeres para ser modelo de esposas y madres de familia, y también para formar maestras que fueran solteras y asumieran un compromiso en la formación de las y los niños de párvulos y primaria de la entidad. En el periódico *El Republicano* se asumió una postura a favor de la ilustración de las mujeres, porque, según este medio, al igual que el hombre, era elemento clave para el progreso de la sociedad. En su página editorial se leía también: “la mujer es capaz de aprender todo, y hasta llegar a hacer estudios tan superiores como los que hagan los hombres”. Incluso, resalta la nota, la mujer debe estudiar para ser una buena madre y formar a ciudadanos útiles a la patria³⁰.

29 Mary Kay Vaughan, *Estado, clases sociales y educación en México*, Tomo I, (México: SEP-FCE, 1982), 39.

30 “La educación de la mujer”, *El Republicano*, Aguascalientes, 1880, citado en Aurora Terán, *Mujer y educación. El Liceo de Niñas de Aguascalientes, siglo XIX*, (México: UPN, 2021), 17-18.

Más adelante, la editorial del periódico centró su atención en la educación de las mujeres para formar esposas prudentes y madres capaces de formar bien a sus hijos:

A los que creen que seréis malas esposa, decidles que la buena educación trae prudencia; y que con esto sobrá para que gobernéis vuestra casa con acierto, y decidles por último que vosotras seréis a un mismo tiempo las madres y las maestras de vuestros hijos, y que, si antes se hubieran ocupado todas las naciones de instruir a la mujer, indudablemente tendríamos hoy mejores ciudadanos³¹.

La idea de ofrecer instrucción secundaria a las mujeres se había reforzado con el triunfo de la República en 1867, que dio lugar a la creación de la *Ley Orgánica de Instrucción Pública*, que, si bien era para el Distrito Federal, ya expresaba la importancia de dar instrucción secundaria para “personas del sexo femenino”. El mismo José Díaz Covarrubias, titular de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, durante el gobierno de Lerdo de Tejada, en su obra *La instrucción pública en México*, desde un enfoque de Johann Heinrich Pestalozzi, defendió la formación del carácter de la mujer para que, a su vez, formara a niños dulces, puros y graciosos. En Aguascalientes, durante el gobierno de Francisco Gómez Hornedo, el Liceo de niñas mantuvo dos grandes objetivos, que determinaron dos planes de estudio: la formación de profesoras y la preparación de amas de casa para llegar a ser mejores esposas y buenas madres de familia. En ambos casos, el fin también era “formar ciudadanía”, rasgo fundamental del republicanismo y del ideario liberal, además de reforzar lealtades al gobierno en turno³².

El Liceo se creó el 16 de septiembre de 1878, en alusión al aniversario y la celebración del Día de la Independencia. El

31 “La educación de la mujer”, *El Republicano*, Aguascalientes, 1880, citado en Aurora Terán, *Mujer y educación*.

32 Aurora Terán, “Legitimidad y reconocimiento público”, 75-76.

reglamento que se publicó días después en *El Republicano*, entonces periódico oficial, dejó claro su doble función: formar a jóvenes para la docencia, las cuales debían cubrir el plan de estudios en su totalidad; para las otras, había la posibilidad de tomar las materias que desearan, por lo general, aquellas que impactaran en la vida del hogar una vez que ellas se convirtieran en amas de casa. Así, la enseñanza quedó dividida en libre y forzosa. En ambos casos, la formación de ciertos valores era obligada, tales como honradez y laboriosidad, para lo cual el ideal de la mujer era llegar a ser culta, es decir, con conocimientos, habilidades y actitudes útiles para llevar una vida digna, y de respeto en caso de no comprometerse en matrimonio o quedar viuda. Bajo estos principios, el plan de estudios consideró materias como Aritmética razonada, Gramática general, Nociones de geometría y Dibujo lineal, Música, Francés, Italiano, Inglés, Labores femeniles, Moral, Dibujo de ornato, Música, Historia, Economía doméstica e Higiene, Dibujo de flores para bordados y paisaje, Elementos de física y botánica, Teneduría de libros, Dibujo del natural³³.

Cuando se planteó la creación del Liceo se acordó que sería una alternativa para aquellas señoritas de condición humilde. El reglamento (1878) señaló los requisitos de ingreso: ser mayor de diez años y haber acreditado “las materias siguientes: lectura, escritura, nociones de aritmética y de gramática, moral y costura”. El rango de edad era el mismo del modelo francés: cuatro años de estudio, de los 10 a los 14 años. El proyecto de creación fue obra de Alfredo Lewis y José Bolado, pertenecientes a la clase política e intelectual local, quienes buscaban atender a señoritas para que fueran instruidas y virtuosas, destinadas a ser directoras inteligentes de la educación doméstica. Lewis, extranjero radicado en la ciudad, justificó el proyecto del Liceo señalando que en una ciudad con gente culta hacía falta una escuela de educación secundaria para “el cultivo in-

33 Francisco Hornedo, 1888, citado en Aurora Terán, *Mujer y educación*, 26-27.

telectual de la hermosa juventud femenina que, con una esmerada instrucción estaba destinada a conquistarse un sonriente porvenir”³⁴. José Bolado era miembro de la Junta Directiva de Instrucción y acogió con beneplácito la idea del señor Lewis, transmitiéndola después al gobernador.

Entre sus directoras estuvo Antonieta López de Chávez³⁵, viuda de un destacado liberal que murió peleando contra el imperio de Maximiliano de Austria. Sus convicciones ideológicas liberales dieron un sello distintivo al Liceo, sin negar la cultura católica que existía entre las familias de las estudiantes. Otras importantes directoras fueron dos egresadas de dicha escuela: Rosa Valadez y Vicentita Trujillo. Por muchos años, maestras y maestros no recibieron sueldo alguno. En su Memoria Administrativa de 1881 a 1883, el gobernador Rafael Arellano se refirió a estos maestros en los siguientes términos:

Creo un deber, y un deber de estricta justicia, dejar consignada en esta Memoria la gratitud del Gobierno hacia los señores Profesores del Liceo, quienes, sin estipendio de ningún género, y sin más aliciente que su patriotismo y empeñosa solicitud por el progreso intelectual de la juventud, han desempeñado sus respectivas cátedras, con una actividad y eficacia superiores a todo elogio³⁶.

El Liceo de Niñas fue una institución educativa que permitió avanzar hacia la profesionalización del magisterio fe-

34 Citado en Aurora Terán, *El Liceo de Niñas de Aguascalientes. Hacia la concreción del ideal de mujer decimonónico*, 2021. Documento sin publicar.

35 Nació en 1836 dentro de una familia modesta de la ciudad de Aguascalientes y estudió en el único colegio de niñas que había. Desde joven se dedicó al magisterio y “sus principales características eran la severidad, la resolución y la austeridad. Estas singularidades, sin duda, le ayudaron para llevar por buen camino la tarea que le fue encomendada en 1878 al ser nombrada la primera directora del Liceo de Niñas”, que dirigió hasta su muerte, el 26 de mayo de 1895. José Luis Engel. *Diccionario general de Aguascalientes*, Tomo VI, (México: GEA, 1997).

36 “Memoria en que el ejecutivo del Estado de Aguascalientes da cuenta a la H. Legislatura, de los actos de su administración ejercidos desde junio de 1881 hasta la fecha”. Citado en José Luis Engel. *Diccionario general de Aguascalientes*, Tomo VI.

menino en el siglo XIX, pero también existió en la entidad la Escuela Normal de Varones, la cual formó parte de un impulso nacional que reconoció la necesidad de formar docentes bien preparados. En el periódico *El Instructor* se dejaba ver la idea que se tenía de la persona dedicaba a la enseñanza de las nuevas generaciones. Textualmente señalaba: “el maestro es el delegado de los intereses más sagrados de la sociedad, porque él es quien tiene que formar el corazón, ilustrar inteligencia del niño y modelar el carácter en el ejercicio constante del bien obrar”³⁷. En Aguascalientes, el 23 de mayo de 1867 se expidió un Reglamento de Instrucción Primaria, que indicaba la creación de la Escuela Normal para Profesores, la cual dio inicio el primero de junio del mismo año. Su objetivo era fomentar y consolidar el número de maestros de primeras letras y, además, cooperar en la uniformidad de la enseñanza en el estado³⁸.

La duración de los estudios era de dos años, en un horario de 7:00 a 9:00 de la noche. Su primer director, como ya se dijo, fue Ignacio T. Chávez y el método que debían aprender para luego utilizar en sus escuelas era, particularmente, el Lancasteriano, que consistía en capacitar a un grupo de monitores, seleccionados de los alumnos más avanzados del grupo, para que luego apoyaran los aprendizajes de sus compañeros, siempre con el liderazgo, coordinación y dirección del profesor o profesora. Para ser maestro de esta Normal los aspirantes debían ganarse una plaza mediante concurso de oposición. Una vez dentro, debían cumplir con las siguientes obligaciones: “[...] enseñar las materias señaladas, educar a sus discípulos en la moral y la urbanidad y tratarlos con amabilidad; dar el buen

37 *El Instructor*, 1, Aguascalientes, 1 de mayo, 1899. Citado en Alma Figueroa, *Panorama de la educación primaria en Aguascalientes, 1876-1910*, Tesis de Licenciatura en Educación, (México: UAA, 1985), 177.

38 Alma Figueroa, *Panorama de la educación primaria en Aguascalientes*, 187.

ejemplo y no ocupar a los muchachos en ningún trabajo que no fuera el estudio³⁹.

En esta escuela se observaba un contraste importante, porque, por un lado, se tenía un gran reto en la formación profesional de los docentes y el discurso era muy ambicioso, pero, por el otro, las condiciones en que se enseñaba eran muy modestas: el horario era muy limitado, la cantidad de alumnos reducida, la infraestructura del local deficiente y el financiamiento escaso. En 1879, por ejemplo, el director de la escuela, Francisco Santini, presentó un estudio en el que mencionaban aspectos que debían ser atendidos para mejorar el funcionamiento de la escuela y la calidad del servicio. Sobresalían dos propuestas: hacer un ajuste al presupuesto anual para atender mejor las necesidades educativas y crear una Academia para formar mejor a los profesores. La urgencia de atender las carencias en esta escuela se volvió a manifestar años después. No sólo eran limitaciones materiales, sino cualitativas, puesto que el director del plantel en 1883, Gabino Álvarez, reconoció que la preparación que estaban teniendo los alumnos no era la adecuada y sugería que la Junta de Instrucción en el estado revisara con profundidad la situación general del plantel⁴⁰.

En fin, la existencia de la Escuela Normal para Profesores distaba mucho de ser como el Liceo de Niñas y el Instituto de Ciencias. En los hechos, estas dos instituciones formaron a jóvenes que luego desempeñarían tareas importantes en los diversos sectores de la vida en sociedad. Se rompió el esquema de que las mujeres no debían ser instruidas; además, ellas junto con los hombres del instituto asumieron una responsabilidad frente al proyecto de los gobiernos porfiristas, expresado en la triada de “orden, paz y progreso”, y en el gran propósito de formar ciudadanos útiles a la patria. Hombres y mujeres egresados de

39 *El Republicano*, 23 de mayo, 1867, en Alma Figueroa, *Panorama de la educación primaria en Aguascalientes*, 187.

40 *El Republicano*, 23 de mayo, 1867, en Alma Figueroa, *Panorama de la educación primaria en Aguascalientes*, 188-192.

estas dos instituciones emblemáticas se distinguieron del resto de la población por haberse beneficiado con unos años más de escolaridad, lo que implicó diferenciarse de miles de jóvenes y adultos en la entidad que siguieron siendo analfabetas.

Escuela titubeante frente a los vientos revolucionarios

El primero de enero de 1906, el Instituto de Ciencias se transformó a Escuela Preparatoria del estado⁴¹ y su plan de estudios, seguramente, siguió las tendencias de la Escuela Nacional Preparatoria. Por iniciativa del gobierno de Alejandro Vázquez del Mercado, se estableció allí la carrera comercial para formar personas que atendieran las actividades del comercio en el estado, las cuales venían creciendo de manera significativa. Tras el fallecimiento del director Marín, quedó al frente el subdirector, el licenciado Alberto M. Dávalos. En su informe el gobernador del estado sólo decía que la institución marchaba con normalidad, apegada a las ideas de ciencia y progreso, asumiendo el discurso positivista de la época, aunque ya en vísperas del estallido revolucionario en 1910, volvió a aparecer la discusión en la prensa local y nacional en torno las tendencias ideológicas del momento. Representantes de la Iglesia católica criticaron el positivismo en educación, argumentando que no había una moral cristiana en educación y que el gobierno invertía en una escuela que daba pocos frutos; incluso, se escuchó el rumor que dicha institución iba a cerrarse⁴².

En época de guerra, inestabilidad política, desorden administrativo y falta de dinero, la Escuela Preparatoria tuvo serias dificultades, por lo que aparecieron los reclamos de maestros y estudiantes. Durante el breve periodo presidencial de Francisco

41 También se tiene la fecha la creación de la Escuela Preparatoria del Estado el día 27 de noviembre de 1905.

42 Juana Gabriela Román, *El Instituto de Ciencias*, 11-12.

I. Madero, se nombró gobernador de Aguascalientes a Alberto Fuentes Dávila⁴³, pero ni el director del plantel, ni los maestros ni los estudiantes estuvieron a favor de su nombramiento, lo cual provocó la renuncia de varios de profesores. Victoriano Huerta asumió el poder, tras dar golpe de Estado, y nombró gobernador a Carlos García Hidalgo, quien cerró la Escuela Preparatoria para “reorganizarla”, revocando las reformas que había hecho su antecesor. El gobernador duró poco tiempo y la escuela volvió a abrirse, pero trabajando con altibajos⁴⁴.

En 1916 fue nombrado gobernador Martín Triana, impuesto por Venustiano Carranza, y el 16 de febrero de ese año la institución cambió su nombre a Escuela Preparatoria y de Comercio. Su permanencia fue débil porque tuvo que enfrentar la inestabilidad política y social provocada por el estallido revolucionario, el cual duró prácticamente una década, de 1910 a 1920. Con la creación de la SEP, en 1921, siendo su titular José Vasconcelos, el positivismo disminuyó en las escuelas preparatorias en el país y se recuperaron materias humanistas. La tendencia ya se había dado años antes, pero con el nuevo gobierno los cambios fueron decisivos. El nuevo rumbo de la educación en este nivel formó parte de un gran proyecto educativo del gobierno de Álvaro Obregón y de su secretario de Educación. Desde el nuevo ministerio se crearon escuelas públicas, bibliotecas, se repartieron libros y desayunos escolares y se organizaron misiones culturales, a través de las cuales muchos maestros

43 El general Alberto D. Fuentes Dávila, originario de Saltillo, Coahuila, llegó a Aguascalientes en 1903 donde hizo proselitismo en contra de Porfirio Díaz. Fue miembro fundador del Club Democrático y el de Soberanía Popular; se convirtió en líder del maderismo en la entidad y Francisco I. Madero lo nombró gobernador en 1911. Abandonó su puesto tras el golpe de Estado de Victoriano Huerta en 1913, pero regresó a la gubernatura un año después. Como gobernador participó en el reparto de tierras, estableció el salario mínimo de un peso para los trabajadores de la ciudad y del campo, abolió deudas contraídas por los peones, decretó la jornada laboral de nueve horas diarias seis días de la semana. Estuvo representado en la Convención Revolucionaria de 2014 por David G. Berlanga, un destacado e inteligente profesor anticlerical. <http://gg.gg/wlkw0>

44 Román, Juana Gabriela, *op. cit.*, 12-13.

recorrieron el país llevando consigo material escolar. Se procuró expandir estas y otras acciones a todas las regiones del país, bajo su manera particular de pensar la educación, que caracterizaba en los siguientes términos:

Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la productividad de cada mano que trabaja, de cada cerebro que piensa [...] Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito. Esto es más importante que distraerlos en la conjugación de los verbos, pues la cultura es fruto natural del desarrollo económico⁴⁵.

El nuevo grupo en el poder vio a la educación como un medio de gran potencialidad creadora, por lo que la escuela se concibió como “el medio idóneo para forjar la cultura nacional, civilizar y difundir símbolos comunes para todos los mexicanos”. La nueva escuela mexicana, en este sentido, “debía formar al hombre nuevo, sano, moral y diligente que el desarrollo del país y su propio proyecto hegemónico requería”⁴⁶. Para ello, era importante formar profesores que fomentaran el nacionalismo, la ciudadanía, la sobriedad, la industria personal, la higiene y la productividad, pues se trataba de construir una sociedad moderna y, en los hechos, capitalista⁴⁷. Sin embargo, estas grandes intenciones se toparon con una realidad que se oponía a su cumplimiento.

45 Citado en Alejandro Rosas, “El general y el intelectual”, en *Álvaro Obregón. Ranchero, caudillo, empresario y político*, editado por Carlos Silva, (México: Cal y Arena, 2020), 58-59.

46 Citado en Engracia Loyo, “La Secretaría de Educación Pública y la educación popular en los años posrevolucionarios, 1920-1940”, En *La educación pública: patrimonio social de México. III. Legado, huellas y cambios*, (México: SEP-FCE, 2011), 3-4.

47 Mary Kay Vaughan, *Estado, clases sociales y educación en México*, Tomo I, México: SEP/FCE, 1982.

En 1924, la SEP creó formalmente el nivel de secundaria, por lo que en Aguascalientes la Escuela separó la secundaria de la preparatoria. Posteriormente, en abril de 1929, por decreto del gobernador Manuel Carpio⁴⁸, la Escuela Preparatoria se fusionó con la Escuela Normal para Profesores, quedando su nombre: Escuela Preparatoria y Normal del Estado, con sus dos opciones curriculares, una para obtener el certificado de nivel medio, que les permitiría acceder a alguna institución de educación superior, y la otra para tener la formación para ser docentes⁴⁹. Sin embargo, cinco años después, el día 3 de enero de 1934, el propósito y el nombre se redujo a Escuela Preparatoria del Estado.

En el año 1929 también se había logrado dar a la Universidad Nacional de México el carácter de autónoma, después de una insistente demanda por parte de intelectuales, políticos y, de manera especial, de estudiantes. El 31 de julio de ese año se instaló el Consejo Universitario, presidido por Ignacio García Téllez⁵⁰, aunque la idea de convertir en autónoma a esta universidad ya había aparecido muchos años antes, en 1881, con la iniciativa de Justo Sierra; luego reapareció en 1902 y posteriormente fue retomada por miembros del Ateneo de la Juventud, particularmente por José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña. También debe destacarse la iniciativa de Ezequiel A. Chávez⁵¹. El estallido revolucionario, entre otros factores,

48 Fue electo diputado local, senador y gobernador desde 1928 hasta su muerte en 1929. Fundó en el estado el Partido Nacional Revolucionario. Su periodo fue tan breve que poco pudo hacer en la gubernatura. <http://gg.gg/wlma1>

49 Juana Gabriela Román, *El Instituto de Ciencias*, 80-81.

50 Encabezó la SEP en el gobierno de Lázaro Cárdenas. También dirigió el Partido Nacional Revolucionario, la Procuraduría General de la República, la secretaría particular del presidente y, finalmente, como secretario de Gobernación fue protagonista en las jornadas de la expropiación petrolera y del asilo político a españoles republicanos. <http://gg.gg/wlp0x>

51 Nació en Aguascalientes, fue abogado y comisionado por Justo Sierra en 1903 para hacer los estudios previos a la creación de la Universidad Nacional. Fue Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1905 a 1911, director de la Escuela Nacional Preparatoria, director de la Escuela de Altos Estudios en 1913 y rector de

impidió que esta iniciativa llegara a concretarse. Con la llegada de Venustiano Carranza al poder, Félix F. Palavicini⁵² fue nombrado titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y también consideró la conveniencia de hacer autónoma a la institución, pero la derrota del carrancismo volvió a impedir su realización. Posteriormente, cuando José Vasconcelos fue nombrado responsable de la educación por el gobierno surgido de la Convención de Aguascalientes, mostró, de igual manera, interés por la libertad de la institución. Más tarde, Antonio Caso⁵³ hizo lo propio e identificó la autonomía con los conceptos de libertad e independencia⁵⁴.

Durante los años posrevolucionarios, el instituto/preparatoria tuvo dificultades para mantenerse y sobrellevar la inestabilidad social y gubernamental, aunque también participó en ciertos debates y propuestas que llegaban y se quedaban en su interior. Por ejemplo, en muchas partes del país durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, la SEP impulsó la escuela socialista no sólo en educación básica sino también en los demás niveles educativos, por lo que varios profesores adoptaron la nueva ideología; algunos se vincularon a la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, con tendencia izquierdista y

la Universidad de México, durante dos periodos: del 1 de diciembre de 1913 al 2 de septiembre de 1914 y del 28 de agosto al 8 de diciembre de 1924. Fue autor de varios libros de educación, psicología, literatura y filosofía. <http://gg.gg/wlq0n>

- 52 Fue ingeniero, periodista, escritor y político. Participó con Francisco I. Madero y fue diputado por Tabasco en el Congreso Constituyente de Querétaro, donde se promulgó la Constitución de 1917. Palavicini fue nombrado por Venustiano Carranza, Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, encargado del despacho del secretario. <http://gg.gg/wlr65>
- 53 Fue un filósofo mexicano cristiano y rector de la entonces llamada Universidad Nacional de México, de diciembre de 1921 a agosto de 1923. Junto con José Vasconcelos fundó el Ateneo de la Juventud, que se opuso a la filosofía. Fue defensor de la libertad y la autonomía universitaria y contrario a la idea de que la institución asumiera el socialismo como ideología. <http://gg.gg/wls5a>
- 54 Hugo Casanova, *UNAM: noventa años de libertades universitarias*, (México: Siglo XXI, 2020) y Milada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, (México: COL-MEX, 1993).

cuyos fines principales eran luchar contra el imperialismo y el fascismo, apoyar las luchas de los trabajadores y unificar a los intelectuales progresistas. Los integrantes apoyaban a la Unión Soviética y creían en la función social del arte en el intelectual como militante activo. También querían hacer llegar a las masas la literatura y otras artes⁵⁵.

Esta iniciativa llegó a conocerse en Aguascalientes, y Edmundo Games Orozco⁵⁶, quien coordinaba desde el gobierno estatal la política de la educación socialista, quiso crear un organismo similar, de manera que dirigió su atención al Instituto, convencido de que “Aguascalientes [era] un estado representativo de las letras” en el país: invitó a Manuel Varela Quezada, Alejandro Topete del Valle, Pedro Maza e Ignacio Lomelí Jáuregui, entre otros, para crear un Ateneo Revolucionario. Dos de sus objetivos principales eran conseguir la “unificación revolucionaria dentro del sector cultural” y “contrarrestar fuerza a la reacción”⁵⁷.

Durante este periodo, algunos alumnos de la preparatoria se reunieron en el Círculo de Estudiantes Aguascalentenses para oponerse a la educación socialista y defender, como ocurría en otras partes del país, la libertad de cátedra; aunque también existió el Círculo de Estudiantes Revolucionarios, quienes apoyaron la ideología y las reformas del gobierno de Cárdenas. Estos estudiantes y algunos maestros contribuyeron a la propagación de la cultura y el conocimiento de los trabajadores y personas de bajos recursos. En 1938 la Escuela Preparatoria retomó su antiguo nombre: Instituto de Ciencias, incorporado

55 Armando Pereira, Claudia Albarrán, Juan Antonio Rosado y Angélica Tornero, “Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR)”, *Enciclopedia de la Literatura Mexicana*, 15 de octubre de 2004. <http://www.elem.mx/estgrp/datos/16>

56 Profesor y político que dirigió la política de la Confederación Nacional Campesina y fue responsable del sistema educativo desde el gobierno de Aguascalientes durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Resultó electo senador y, posteriormente, gobernador para el periodo 1950-1956. <http://gg.gg/wlu8a>

57 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Educación (AHEA-FE). 4/171, 25 de octubre, 1936 y 24/170, 2 de abril, 1936.

a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, además de ofrecer secundaria, bachillerato y la carrera comercial, se abrió la carrera de Enfermería y una secundaria comercial nocturna para obreros y empleados, tal vez dentro de la tendencia cardenista de ofrecer educación y capacitación a los trabajadores⁵⁸.

De aquellos años, el profesor Alejandro Topete del Valle⁵⁹ recordó que la tendencia del gobierno y de varios sectores de la población era de izquierda y, por lo mismo, se hablaba de socialismo, organización de trabajadores y de luchas de reivindicación social, por lo que en el Instituto de Ciencias algunos profesores expresaron sus simpatías con esta ideología, aunque no era una tendencia generalizada. Quienes en realidad eran portadores de postura de izquierda eran los profesores de educación primaria, en especial los profesores federales, algunos de los cuales llegaron a Aguascalientes con experiencias que habían tenido en otros lugares del país. Ellos se sentían respaldados y estimulados por las distintas dependencias de gobierno y por varias organizaciones sociales, como la Cámara de Trabajadores de Aguascalientes, las Ligas Agrarias, el Partido de la Revolución Mexicana y el Sindicato de ferrocarrileros, que tenía como uno de sus propósitos “elevantar el nivel social y cultural de nuestras masas trabajadoras” y que, desde principios del siglo XX, tenía una influencia importante en la vida política y social de la entidad⁶⁰.

Realmente, las autoridades y docentes del Instituto de Ciencias no se sumaron a la movilización social ni al debate que se vivía con la educación socialista en el país. Más bien, su inclinación fue acercarse a la UNAM, la cual, como ya se

58 Juana Gabriela Román, *El Instituto de Ciencias*, 15.

59 Fue profesor del instituto y del Liceo de Niñas, historiador autodidacta y cronista del estado; ocupó varios puestos públicos. Una de sus principales aportaciones fue el rescate y publicación de documentos de relevancia para la historia regional. <http://gg.gg/wpic6>

60 Salvador Camacho, *Controversia educativa entre la ideología y la fe*, (México: CONACULTA, 1992), 247-249.

dijo, había asumido unos años antes su autonomía. En 1938, las autoridades de la institución en Aguascalientes creyeron que era conveniente vincularse a esta importante universidad y trabajar de acuerdo con sus programas. De esta manera, según un informe del gobernador Juan G. Alvarado Lavallade⁶¹, el primero de febrero de ese año, mediante la intervención de dos delegados de la UNAM y sin la representación de su rector, pero sí con el acuerdo del ejecutivo del estado y de los maestros y alumnos de la entonces preparatoria, se firmó el acta que incorporaba la Escuela Preparatoria a la Universidad, como sección Aguascalientes. El nuevo nombre adoptado fue Instituto de Ciencias del Estado⁶² y algunos miembros de la comunidad académica, quizá, debieron sentirse orgullosos de estar cerca de tan importante institución nacional de educación superior, con el lema identitario creado por José Vasconcelos: “Por mi raza hablará el espíritu”.

A partir de un impulso significativo, unos cuantos meses después de su transformación, el 8 de marzo de 1939, se crearon en dicha institución las carreras de Maestro Normalista y Educadora, respondiendo a iniciativas de apoyar la formación de profesores, toda vez que el estado seguía necesitando maestros y escuelas para atender la educación de todas las niñas y niños de Aguascalientes⁶³. La política del gobierno federal, en este sentido, era ambiciosa porque el país necesitaba profesores bien preparados para incrementar y mejorar la instrucción elemental de los niños. De este modo, el Instituto de Ciencias del Estado se sumó a la política de formar docentes de primaria, además de formar preparatorianos.

61 Fue gobernador de 1936 a 1940, siguió la política cardenista, dotando de tierras a los campesinos y propiciando la organización de los obreros. En 1938 aportó el 5 por ciento de los ingresos públicos estatales en apoyo a la expropiación petrolera.

62 Juan Alvarado, “Informe de Gobierno”, *Periódico Oficial*, Aguascalientes, México, 2 de octubre de 1938, 4. (Fecha del cambio: 14 de febrero de 1938).

63 Sobre la educación básica en ese período, véase: Camacho, Salvador y Yolanda Padilla; *Vaivenes de Utopía. Historia de la educación en el siglo XX*, Tomo I, (México: IEA-UAA-SEP, 2002), 193-206.

Bemoles de una autonomía legítima

En el año 1942, se cumplieron 75 años de la fundación de la Escuela de Agricultura y para celebrar se integró un comité designado por la rectoría. El gobierno del estado, el del municipio de la capital, la UNAM, la SEP y la Colonia de Aguascalientes radicada en la Ciudad de México colaboraron económicamente para llevar a cabo el festejo⁶⁴. Quizás en esta celebración hubo quienes vieron a la institución fuerte y con solvencia para seguir una ruta independiente de toda influencia externa y, quizá por ello, apareció la propuesta de abogar por la autonomía institucional.

La institución dependía, como ya se dijo, del modelo de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, pero apareció un grupo de profesores y directivos con la firme determinación de darle independencia al plantel de Aguascalientes. Finalmente y por decreto, se otorgó la autonomía al Instituto de Ciencias el 22 de noviembre de 1942, siendo director el médico Rafael Macías Peña y gobernador el doctor Alberto del Valle Azuela⁶⁵. Unos meses antes, el 14 de septiembre, un grupo de maestros elaboró un anteproyecto de Ley Orgánica, en el que se proponía la autonomía de la Institución. La comisión estuvo integrada por el doctor José González Saracho, el ingeniero Efraín Cobar Lazo, el doctor Rafael de la Torre y el licenciado Guillermo Moreno Rodríguez. La iniciativa contó con la aprobación del gobernador y, aunque hubo cierto debate sobre las desventajas de la separación de la universidad nacional, la XXXVI Legislatura aprobó la Ley Orgánica del instituto y, por consiguiente, su autonomía, mediante el decreto promulgado el 19 de noviembre y publicado en el periódico oficial el día 22

64 Juana Gabriela Román, *El Instituto de Ciencias*, 97.

65 Fue gobernador en forma interina y luego constitucionalmente, entre 1940 y 1944. En su periodo promovió reformas, algunas de las cuales diferían de la tendencia cardenista de los gobiernos anteriores. <http://gggg/wlv9s>

del mismo mes de 1942⁶⁶. Finalmente, el cambio legal se dio sin mayor problema.

Con la nueva normativa se procuró tener la capacidad y posibilidad de que la propia comunidad educativa tomara decisiones en su gobierno interno, así como la oportunidad de conocer, cuestionar y participar en asuntos de la sociedad y, sobre todo, la libertad de enseñar e investigar aquellos temas que la comunidad de maestros y estudiantes determinara, sin mayor obstáculo que las limitaciones propias del conocimiento. La reivindicación de la autonomía institucional se parecía a las iniciativas que en otras partes del país estaban gestándose, asumiendo rasgos nuevos en los ámbitos académicos, financieros y organizativos.

La *Ley Orgánica del Instituto de Ciencias del Estado*, en su artículo primero, concedió al Instituto de Ciencias del Estado plena autonomía y le reconoció personalidad jurídica. Según esta ley, los fines del Instituto eran:

- I. Impartir, con validez pública, la instrucción preparatoria y profesional que el medio social requiera y que las circunstancias económicas del propio Instituto lo permitan.
- II. Expedir, con validez pública y bajo su exclusiva responsabilidad, los títulos y certificados que amparen los estudios que en él se hicieren.
- III. Determinar las condiciones indispensables para la revalidación de los estudios que, siendo equivalentes a los preparatorios y profesionales que en él se hicieren, se hubieren hecho en otras instituciones educativas análogas.
- IV. Procurar por todos los medios posibles y que estén a su alcance, la difusión de la cultura⁶⁷.

66 También se tiene la fecha de creación del Instituto Autónomo de Ciencias del Estado el 9 de noviembre de 1942, fecha en que la legislatura local, en sesión extraordinaria, expidió el decreto relativo a la ley orgánica del Instituto.

67 Parte de este movimiento se describe en: Salvador Camacho, "Festejar y repensar la autonomía", *Gaceta UAA* 3, núm. 34, (México: UAA, 2002).

Las autoridades del Instituto serían el Consejo Directivo y el Rector. El Consejo estaría integrado por tres maestros y tres alumnos, electos como delegados por las asambleas generales respectivas. Dicho Consejo sería la suprema autoridad y debería dictar las normas y disposiciones de la institución. Por su parte, según la ley, el rector sería el jefe del Instituto, su representante legal y presidente del Consejo Directivo, y debería ser elegido por las seis personas que constituían dicho Consejo. También por ley, se estipulaba que el subsidio que proporcionara el gobierno del estado debía ser, cuando menos, de 22 mil 800 pesos anuales, mismos que tendrían que ser entregados quincenalmente al instituto⁶⁸.

La preparatoria era muy pequeña, pero tenía un crecimiento significativo y, ahora, podía gobernarse a sí misma. En 1943, un año después de que se asumiera la autonomía, el rector informó que se habían graduado 21 alumnos en los Bachilleratos en Ciencias Biológicas, Físico-Matemáticas, Físico-Químicas, Derecho y Ciencias Sociales, Artes y Letras y que, al mismo tiempo, se habían inscrito 307 alumnos⁶⁹. La afluencia de jóvenes no cambió mucho con las modificaciones legales del instituto, pero sí su vida interna.

Uno de los rasgos principales de la autonomía adquirida fue el autogobierno, el cual provocó una inconformidad por parte de un grupo de estudiantes que declaró que no era correcto nombrar a los alumnos con mejores calificaciones para formar parte de la Junta Directiva Provisional, misma que era responsable, a su vez, de organizar una asamblea para elegir a los tres miembros estudiantes del Consejo Directivo. Los inconformes presionaron a las autoridades e hicieron escuchar su voz en una reunión de la Junta. Su argumento era simple: los jóvenes con buenas calificaciones eran “ineptos e incapacitados para tener tal representación”. Consideraban que había estudiantes más aptos

68 “Ley Orgánica del Instituto de Ciencias del Estado”, *Periódico Oficial*, Aguascalientes, México, 22 de noviembre de 1942, 1-2.

69 *Periódico Oficial*, Aguascalientes, México, 19 de septiembre de 1943.

para representar al “conglomerado estudiantil”, no obstante que fueran “faltistas o de escasos promedios en sus calificaciones”, pues conocían “más a fondo las necesidades de los alumnos” y, por lo tanto, debían ser los elegidos como sus representantes⁷⁰.

La protesta no pasó a mayores y, finalmente, en una asamblea general, realizada el 15 de enero de 1943, los estudiantes del instituto autónomo eligieron a sus representantes ante el Consejo Directivo. Ellos fueron: Jorge Antonio Olivares Sánchez, Juan Díaz Infante López y Francisco Efrén Mayagoitia Cuéllar. Estos tres alumnos se sumaron a los tres representantes maestros, elegidos también en asamblea. Los consejeros propietarios profesores fueron: El doctor Rafael de la Torre, el ingeniero Efraín Cobar Lazo y el doctor José González⁷¹. Su función era hacer valer la autonomía con decisiones que surgieran de la propia comunidad académica y beneficiaran al instituto.

Los alumnos asumieron sus nuevos derechos para participar aún más en la vida institucional al solicitar, por ejemplo, permiso ante el Consejo Directivo para formar el Círculo de Estudiantes Aguascalentenses. Esta petición se llevó a cabo en la reunión realizada el 20 de febrero de 1943: los alumnos presentaron un memorial firmado por 175 alumnos en el que pedían el reconocimiento de este Círculo como la única sociedad de alumnos de la institución. El Consejo estuvo de acuerdo⁷².

La autonomía de la escuela fue tomando realidad con la reorganización de los órganos de gobierno, que favorecía los destinos que la comunidad determinaba. Esta libertad, sin embargo, tuvo un gran costo, puesto que el Instituto de Ciencias ya no obtuvo el dinero que antes recibía. Por esto, durante sus primeros años de autonomía, la escuela enfrentó carencias eco-

70 Consejo Directivo. Actas. Libro 1, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA).

71 Consejo Directivo. Actas. Libro 1, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA).

72 Consejo Directivo. Actas. Libro 1, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA), 13.

nómicas y, en consecuencia, falta de infraestructura y de apoyo al personal. La comunidad escolar tenía el orgullo de ser autónoma y no obedecer lineamientos que no surgieran del interior del instituto, pero carecía de dinero.

El distanciamiento con la UNAM había traído consigo algunos costos. Ahora había que conseguir recursos, por lo que se acordó utilizar los ingresos por concepto de inscripción y colegiaturas. Las exigencias inmediatas eran construir laboratorios y realizar mejoras materiales a las instalaciones de la escuela. Las necesidades apremiantes hicieron que las autoridades del instituto voltearan directamente a la Secretaría de Educación Pública y solicitaran recursos a su titular, el licenciado Octavio Véjar Vázquez, quien se comprometió a regalar los muebles necesarios para los salones de clases.

Ésta y otras dificultades se discutieron abiertamente en las juntas del Consejo Directivo. El 6 de marzo de 1944, por ejemplo, se reconoció un panorama francamente desolador para la escuela. Se dijo que “desde sus primeros años de vida”, la institución había estado en la penuria, consistiendo ésta en: “remuneraciones raquíticas para maestros, carencia de laboratorios y mobiliarios, etc.”. Se dijo que “esta casa” estaba “convertida en un corralón insalubre y sus aulas en pocilgas antihigiénicas”. El panorama así expuesto contrastaba con el prestigio que la escuela había tenido años atrás. ¿Cómo era posible que los hijos de las familias acomodadas del estado recibieran clases en “un corralón insalubre”? ¿Cómo era admisible que sus hijos recibieran clases en “pocilgas antihigiénicas”?

Para hacerse llegar de más recursos económicos, alumnos y maestros acordaron formar una “comisión mixta” con el fin de entrevistarse con el gobernador y pedirle un aumento al subsidio, ya que, según el Consejo Directivo, la cantidad otorgada por parte del gobierno del estado no era suficiente para sostener la planta de maestros y llevar adelante las obras materiales que hacían falta. Esta comisión mixta también acordó organizar festivales y formar un comité que trabajara en pro del establecimiento, con

miembros del Círculo de Estudiantes. Los recursos que llegaran de otras fuentes también eran bienvenidos, por ello estudiantes y profesores agradecieron al profesor Alejandro Topete del Valle, presidente ejecutivo de la Feria de San Marcos, los recursos que destinó al plantel. Los donativos eran bien recibidos, pero no podía sostenerse una institución educativa de ese prestigio con esas acciones benevolentes, se requería un subsidio fijo y permanente del gobierno federal y/o estatal.

Las dificultades relativas a las obras materiales, se dijo, se podían resolver con relativa facilidad, pero todavía faltaba solucionar el pago a los maestros, por lo que se acordó hacer un aumento moderado a las colegiaturas de los alumnos, tomando como base lo que se pagaba en instituciones similares en el estado y otros lugares. No era sorprendente que hubiera escuelas particulares de otros niveles educativos que cobraran más que el Instituto. Al respecto, el licenciado Guillermo Moreno manifestó lo siguiente:

El principio fundamental y la base sólida de la autonomía del Plantel es la cuestión monetaria, por ser un estímulo y el medio seguro de impulsar la cultura, necesitándose en primer término del sacrificio del alumnado para sentir la obligación de cumplir y hacerles comprender que sus padres o tutores al hacer las erogaciones luchan porque sus hijos se eduquen⁷³.

También señaló que las cuotas que se pagaban en el instituto francamente eran irrisorias en comparación con colegios de primera enseñanza y, considerando que el alumnado tenía la obligación de colaborar con la institución para darle sostén firme a su autonomía, quedaba bajo el criterio de los estudiantes señalar el monto de las cuotas más adecuado.

En otra reunión del Consejo Directivo varios de sus integrantes observaron la contradicción que tenían algunos centros educativos en el país en sus relaciones con el mundo de

73 Consejo Directivo. Actas. Libro 1, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA), 67.

la política pues, por un lado, prohibían la injerencia de partidos políticos en la institución, pero, por otro lado, favorecían un acercamiento con el partido en el poder, el Partido de la Revolución Mexicana (antecedente del PRI). Este planteamiento, ciertamente, era parte de las características que debían acatarse en cualquier escuela que pretendiera asumir la autonomía como baluarte institucional. Su gobierno no debía estar dependiendo de instancia gubernamental y política alguna, ni dejarse influir por iglesias y otro tipo de agente externo, aunque era precisamente de los gobiernos federal y estatal de donde se obtenían los recursos para darle vida al plantel. Así que la autonomía se relativizaba, sobre todo en una ciudad pequeña en donde la élite política y las élites social y académica se reconocían y mezclaban con cierta facilidad. Además, la influencia de los gobiernos y organizaciones políticas habían estado presentes, de una u otra manera, en la historia de la escuela y no era sencillo desprenderse de su autoridad tan fácilmente.

En Aguascalientes, quienes buscaron tener autonomía en el Instituto de Ciencias no fueron los estudiantes sino las autoridades del plantel, encabezadas por su rector, el doctor Francisco C. Macías. El cambio se dio sin mayores problemas; sin embargo, conquistar la autonomía tuvo sus consecuencias: los recursos económicos que se tenían ya no llegaron, ni los apoyos académicos. Se tenía independencia, autogobierno, más libertades y orgullo legítimo, pero también carencias financieras y aislamiento educativo.

Pugnas entre dos grupos y autonomía cuestionada⁷⁴

En varios momentos de su historia, el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT) fue un espacio disputado por grupos políticos de la entidad. Así ocurrió durante el gobierno de Enrique Olivares Santana⁷⁵ (1962-1968), quien buscó la manera de impedir que un grupo distinto al suyo dirigiera la institución, en este caso el grupo liderado por el exgobernador del estado, Benito Palomino Dena⁷⁶.

En 1966 el gobernador Enrique Olivares, siendo formado como profesor rural, impulsó un plan para aumentar la oferta de educación en todos sus niveles, en particular en educación superior: gestionó recursos y permisos en la SEP para crear del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA), que tendría como objetivo atender las necesidades de profesionistas en campos industriales en la ciudad y el estado⁷⁷. Además, él y

74 Este apartado recupera información del capítulo “La autonomía cuestionada. La huelga del 66 en el IACT”, del libro: Salvador Camacho, *¡Libros sí (también rock), bayonetas no! Rebelión política, contracultura y guerrilla, 1965-1975. Una mirada provinciana*, (México: UAA, 2020), 65-86. Se agradece el apoyo de Ana Victoria Velázquez Díaz.

75 Enrique Olivares Santana (San Luis de Letras, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes; 22 de agosto de 1920 - Ciudad de México; 18 de marzo de 2004) fue un profesor rural y político mexicano sobresaliente. Fue miembro del Partido Revolucionario Institucional, líder magisterial, diputado local y federal, presidente del Senado. Como gobernador dio impulso a la educación. También fue Secretario de Gobernación y embajador de México en el Vaticano. <http://gg.gg/wru7x>. Pudiera decirse que dentro del PRI en la entidad representaba el ala izquierda, de hecho grupos de la sociedad hidrocálida no lo aceptaban porque era considerado “comunista”.

76 Nació en Aguascalientes el 2 de mayo de 1914. En la administración pública ocupó varios cargos, como secretario del Ayuntamiento de Aguascalientes (1951-1952), también fue miembro del comité de campaña de Manuel Ávila Camacho y nombrado gobernador, primero interino y posteriormente sustituto para el periodo (1953-1956). Estudió Derecho en la UNAM, fue profesor en la Escuela Normal del estado y en el Instituto de Ciencias, donde fue rector de 1960 a 1965. Fundó las carreras de Contaduría, Enfermería y Trabajo social. <http://gg.gg/wrvez>. Su perfil era el de un miembro de las familias típicas y conservadoras de la ciudad.

77 Enrique Olivares Santana, *Cuarto Informe de Gobierno, 1965-1966*, (México: GEA, 1966), 69-70.

otras personas externas e internas al IACT, durante su mandato, vieron la posibilidad de que dicho Instituto, en su centésimo aniversario, se transformara en universidad. Se hicieron gestiones con las autoridades de la SEP y las de la UNAM, a quienes se les pidió “su patrocinio y apoyo para que estudien la posibilidad de que, a cien años de distancia, obtenga el Instituto de Ciencias su elevación a la categoría de Universidad”⁷⁸. Había varias razones para impulsar esta iniciativa, una de ellas era la creciente población estudiantil en el IACT que no tenía mayores posibilidades de continuar los estudios superiores fuera de la entidad.

El futuro del IACT fue motivo para que diferentes actores de la sociedad se movilizaran y el gobernador buscó la manera de incidir en la vida institucional y en la designación de autoridades, cosa que ocurrió en el año 1966, provocando una serie de desacuerdos, alianzas y protestas, que trastocaron la vida institucional y movilizaron a estudiantes de una manera que no tenía precedentes en el IACT.

Los acontecimientos fueron los siguientes: el viernes 25 de marzo de 1966 el Círculo de Estudiantes de Aguascalientes (CEA), conocido simplemente como El Círculo y presidido por Salvador Muñoz Franco⁷⁹, reunió en asamblea a los estudiantes del bachillerato y la secundaria del IACT. Allí los exhortó a tomar las instalaciones de los planteles educativos y así lo hicieron por 19 días. La causa explícita fue la designación “arbitraria” de autoridades del IACT, ante la cual los estudiantes afirmaron que la Junta de Gobierno no había tomado en cuenta su opinión para esta importante decisión, sabiendo que la normativa institucional les daba el derecho de hacerlo. Para los líderes de El Círculo, las autoridades designadas no eran del agrado de la comunidad estudiantil, ni de la plantilla docente. Este grupo de estudiantes también argumentaba que los nuevos directivos ha-

78 Enrique Olivares Santana, Cuarto Informe de Gobierno, 1965-1966, 69.

79 El joven alumno continuó sus estudios en la UNAM y se tituló de médico. Posteriormente hizo una especialidad en Anestesiología en el sector salud. <https://www.tocdoc.com/doctor/dr-salvador-munoz-franco>.

bían sido impuestos por el exrector del IACT y exgobernador del estado de Aguascalientes, Benito Palomino Dena, quien tenía una gran influencia como profesor en el Instituto⁸⁰.

Entre el estudiantado fue muy bien recibida la decisión de hacer la huelga⁸¹. Si bien existían algunos opositores que no estaban de acuerdo con el paro y lo descalificaban, era debido a que dichos estudiantes formaban parte de la planilla opositora a El Círculo, el cual era responsable del llamado a la huelga⁸². Entre los que no apoyaban la huelga estaba el estudiante Ángel Díaz Palos, quien afirmó: “Puros cuentos... no saben ni por qué se lanzan a esa huelga. Los maestros que fueron elegidos para dirigir la Secundaria y la Prepa son buenos maestros. No sé qué quieren los del Círculo”. Para este joven y sus compañeros de la planilla, la huelga estaba manipulada. Otro estudiante recuerda cómo dos de sus compañeros exhortaban a los alumnos a rechazar la huelga y cuestionar a los líderes de El Círculo⁸³.

Era verdad que muchos estudiantes no sabían las causas de las protestas, aunque, según el testimonio de Antonio Rojas Rojas⁸⁴, también era cierto que en la designación de autoridades no se había considerado la opinión del estudiantado, siendo que formaban parte de una institución autónoma que formalmente debía tomar en cuenta la opinión y decisiones de los estudiantes como parte sustancial de la vida institucional:

80 Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Salvador Muñoz Franco, Aguascalientes, México, 19 de junio de 2018.

81 Se afirma que la mayoría estaba de acuerdo con la misma. Entrevista a Salvador Muñoz Franco.

82 José Antonio Rojas Nieto, “Y nos llevaron a la huelga”, en *Una generación con rostro 1966-1967*, por Martha Durón (México: s/e), 47.

83 José Antonio Rojas Nieto, “Y nos llevaron a la huelga”, en *Una generación con rostro 1966-1967*, 46-47.

84 Este estudiante más tarde estudió la licenciatura en Matemáticas en ITESM, la maestría en Economía por la UNAM y el doctorado en Economía. Recibió el Premio de Economía “Jesús Silva Herzog” de la UNAM (1986) y fue miembro del Sistema Nacional de Investigación (1991- 1993). Escribe en el diario *La Jornada* desde 1997. <http://gg.gg/wrx9q>

He de decir que muchos —sí, muchos— no conocíamos ni a los nombrados para dirigir las escuelas, ni a los maestros llamados incompetentes... Y, sin embargo, era una lógica muy simple, aunque no verificada, por cierto, sentíamos que era justo que se escuchara la opinión estudiantil⁸⁵.

El testimonio de Jesús Martín Andrade ofrece también una visión relevante para entender lo que ocurría. Él recuerda que, siendo estudiante de secundaria, le tocó ser partícipe de la huelga, pero reconoce limitaciones:

[...] como éramos unos adolescentes, no teníamos conciencia de muchas cosas que sucedían, éramos más arrastrados por las circunstancias que por lo que realmente hacíamos. Seguramente había algunos líderes, algunos personajes involucrados, fue cuando el rector Palomino Dena dejó de serlo y hubo un nuevo cambio en el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnologías⁸⁶.

Éramos “partícipes de la huelga porque simplemente estaba cerrada la escuela, había banderas rojinegras” y, en una ciudad “donde no pasa nunca nada”, la huelga fue un tema de preocupación en algunos sectores de la sociedad. “Obviamente, en el ámbito familiar no nos dejaban ir porque algo no estaba bien”. Pese a su corta edad, sabía el propósito: “cambiar a las autoridades”, y quitar al grupo del licenciado Benito Palomino⁸⁷.

El día 27 de marzo *El Sol del Centro* anunciaba en sus páginas la huelga estudiantil. Para nada mencionaba la participación de maestros, ni de otras instancias extrainstitucionales, todo parecía que era una iniciativa puramente estudiantil:

85 *Ibidem*, 46-47.

86 Jesús Martín Andrade Muñoz, entrevistado por SCS, Aguascalientes, México, 11 de septiembre de 2018.

87 Jesús Martín Andrade Muñoz, entrevistado por SCS, Aguascalientes, México, 11 de septiembre de 2018.

Los alumnos del Instituto de Ciencias iniciaron ayer un movimiento de huelga, mediante el cual se oponen a varios de los nombramientos de Directores de Escuelas, acordados por la Junta de Gobierno de la Institución.

Por otra parte, la ocasión ha sido aprovechada para promover la desaparición de la mencionada Junta de Gobierno, para que ese organismo sea integrado con nuevas personas⁸⁸.

El periódico *El Herald* publicó la noticia sobre la huelga hasta el 28 de marzo, texto que, bajo el titular “Peticiónes Concretas de los Estudiantes del IACT”, resumió en pocos párrafos el objetivo del paro y resaltó el apoyo de todos los estudiantes. Un día después, las noticias llegaron a primera plana de los diarios de la ciudad: “Trasciende a Todo el País la Huelga del IACT. La Confederación Nacional de Estudiantes Apoya el Movimiento”⁸⁹. En la nota se anunció la llegada a la ciudad de José Antonio Lara Villarreal⁹⁰, representante de esta Confederación (CNE) para apoyar al Círculo de Estudiantes de Aguascalientes en las negociaciones con las autoridades⁹¹. Su injerencia fue tal que el pliego petitorio está firmado tanto por el presidente de El Círculo como por él.

El mencionado pliego petitorio fue publicado el 29 de marzo en los dos diarios de la ciudad. En él, los estudiantes exigieron que:

- a) Sea desconocida la actual Junta de Gobierno, y se designen en su lugar personas idóneas y capaces de hacer que este organismo cumpla íntegramente con su cometido.
- b) Se desconozcan a los directores nombrados sin atender a los órganos de consulta.

88 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, Ags., 27 de marzo de 1966.

89 *El Sol del Centro*, 29 de marzo de 1966.

90 José Antonio Lara Villarreal era originario de Torreón, Coahuila, y estudiante de Derecho en la UNAM. Miguel Ángel Ruelas, “De la vida Misma, ¿Dónde está hoy?”, en *El Siglo de Torreón*, (México, 23 octubre 2011). No se pudo conseguir más información sobre él.

91 Entrevista a Salvador Muñoz Franco.

- c) Dicte el cese inmediato de las cátedras ocupadas por maestros que carecen de las condiciones académicas elementales⁹².

La junta del Consejo Directivo⁹³ del IACT se vio obligada a tratar el asunto, que ya había trascendido y preocupado a varios sectores de la sociedad; pero en su primera reunión no hubo resultados, debido a falta de quórum, porque los consejeros alumnos seguían en huelga⁹⁴, mientras que entre los consejeros maestros, la asistencia de sólo un maestro fue calificada por la prensa como desinterés e irresponsabilidad ante “la grave situación que vivía el Instituto”⁹⁵. Ocurrió entonces, que José Antonio Lara Villarreal, el mencionado líder de la CNE, declaró que haría una huelga de hambre hasta que cedieran las autoridades del Instituto⁹⁶. Y así lo hizo, para lo cual eligió el frente de la casa del doctor Fernando Topete del Valle, presidente de la Junta de Gobierno⁹⁷.

Ante las diversas exigencias y la presión de los medios de información, se llevó a cabo una junta extraordinaria del Consejo Directivo. A ella asistió Lara Villarreal, quien no era parte de este organismo, tomó la palabra y afirmó que “el movimiento existente [era] de tipo estudiantil, sin ninguna violencia que lo desvirtúe y que si no se [resolvía] favorablemente, el movimiento [continuaría], ya que se violó el estatuto de la Ley Orgánica [...] para la designación de nuevos Directores”⁹⁸.

92 Pliego petitorio, publicado en *El Heraldó*, Aguascalientes, Ags., 29 de marzo de 1966.

93 El Consejo Directivo lo componen alumnos y profesores, y es la autoridad la que asume la responsabilidad de los destinos institucionales.

94 Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA), Acta de Sesión del H. Consejo Directivo, 1 de abril 1966, f1/1.

95 *El Sol del Centro*, 1° de abril de 1966.

96 *El Sol del Centro*, 2 de abril de 1966.

97 *El Sol del Centro*, 3 de abril de 1966.

98 AHUAA, Acta de Sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo, 4 de abril 1966, f1/4.

Anterior a esta reunión, la Junta de Gobierno ya había comunicado la renuncia de tres de sus cinco miembros⁹⁹, tal vez como reacción directa a la primera petición del pliego petitorio de los estudiantes. *El Sol del Centro* publicó una declaración del doctor Jorge Jirash Kaim, uno de los miembros que renunciaron:

Quisimos servir al Instituto de Ciencias y a la comunidad de Aguascalientes [...] No nos movieron intereses de otra naturaleza. Al renunciar, lo hacemos como un deseo más de nuestra parte de que se solucione el conflicto del Instituto. Debo reiterar, porque esa es nuestra convicción clara y contundente, que nuestros actos en lo que se refiere a la designación de directores de las escuelas estuvieron estrictamente apegados a las normas que rigen la vida del Instituto¹⁰⁰.

Los estudiantes, en voz de su líder nacional, no quedaron conformes y exigieron la renuncia de todos y la asignación de las personas propuestas por los estudiantes y los profesores; de hacerlo, Lara Villareal se comprometía a levantar la huelga¹⁰¹.

Por votación del Consejo Directivo se resolvió que la Junta de Gobierno no sería desconocida, por lo que los estudiantes continuaron exigiendo que los dos miembros restantes de la Junta renunciaran, manifestándose en una marcha silenciosa hasta los domicilios particulares de los implicados¹⁰². La manifestación tuvo resultado y en sustitución se nombró a Gregorio Giacinti López y a José Luis Ávila Pardo. Por su

99 *El Sol del Centro*, 4 de abril de 1966. La Junta Directiva estaba formada por: el doctor Fernando Topete del Valle, el doctor Jorge Jirash Kaim, el licenciado Guillermo Viramontes, el licenciado Luis Navarro Sotomayor y el licenciado Juan de Luna Loera. Siendo los tres primeros los que renunciaron.

100 AHUAA, Acta de Sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo, 4 de abril 1966, f2/4.

101 AHUAA, Acta de Sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo, 4 de abril 1966, f2/4.

102 Siendo los miembros restantes el licenciado Luis Navarro Sotomayor y el licenciado Juan de Luna Loera. *El Sol del Centro*, 7 de abril de 1966.

parte, Luis Navarro Sotomayor renunció como secretario de la Junta de Gobierno, quedando en su lugar el licenciado Juan de Luna Loera¹⁰³. El puesto vacante en la Junta fue ocupado por el doctor Vicente Chávez Herrera¹⁰⁴. El Consejo Directivo fue llamado a sesión por parte del rector ingeniero Carlos Ortiz González; sin embargo, nuevamente no hubo quórum, fallando así “el enésimo intento por hacer que el Consejo Directivo se [reuniera] y [abordara] el difícil problema, que [estaba] demandando una solución inmediata”¹⁰⁵.

El día 13 de abril la Junta Directiva citó a los representantes del Círculo de Estudiantes de Aguascalientes y al día siguiente, los diarios de la ciudad anunciaron la resolución del conflicto del IACT, con el nombramiento de nuevos directores: los ingenieros Benjamín Vargas Tapia y Eusebio Sánchez Zarzosa, directores de las Escuelas de Bachillerato y Secundaria, respectivamente¹⁰⁶. También se acordó que el licenciado Juan de Luna Loera renunciara a su puesto en la Junta de Gobierno¹⁰⁷, poniendo fin de este modo a la huelga.

En todo este proceso el tema de la autonomía del instituto fue señalada; pero, la manera en que se desarrolló el movimiento estudiantil puso en duda que el único objetivo fuese defender la autonomía y respetar la voz estudiantil. Era un hecho que el IACT “estaba dividido, pues durante mucho tiempo hubo en su interior trabajando grupos y facciones”¹⁰⁸, siendo uno de los más consolidados el grupo del licenciado Benito Palomino Dena, quien había sido gobernador del estado y posteriormente rector del IACT en el periodo en que ya estaba Enrique Olivares Santana como gobernador, con quien no tenía una buena

103 *El Heraldo*, 9 de abril de 1966.

104 *El Sol del Centro*, 12 de abril de 1966.

105 *El Sol del Centro*, 9 de abril de 1966.

106 *El Sol del Centro*, 14 de abril de 1966.

107 *El Sol del Centro* y *El Heraldo* 14 de abril de 1966.

108 Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Jesús Eduardo Martín Jáuregui, Aguascalientes, México, 12 de marzo de 2002.

relación. Si bien, para el momento del conflicto estudiantil Palomino Dena no ocupaba ninguno de los puestos mencionados, continuaba teniendo una gran influencia en el Instituto.

El de Palomino era un grupo más o menos definido [...] Cuando Palomino sale de gobierno del estado se refugia en el Instituto. En este grupo estaba Juan de Luna Loera; Luis Navarro Sotomayor; Héctor Valdivia, recién llegado a Aguascalientes; Salvador Gallardo, el padre, y Salvador Gallardo, el hijo; Carlos González Rueda... Con ese equipo promueve la transformación del Instituto, se crea una Junta de Gobierno, en la que estuvieron Fernando Topete, Luis Navarro, De Luna Loera¹⁰⁹.

Cabe mencionar que tres de los cinco miembros de dicha Junta de Directiva tenían lazos con Benito Palomino Dena; Topete del Valle era su cuñado, mientras que Navarro Sotomayor y De Luna Loera eran identificados como parte de su círculo político al interior del Instituto.

Por lo anterior, puede pensarse que en el movimiento rebelde había un “trasfondo meramente político y no académico, [y que] el grupo político del profesor Olivares Santana tenía intereses ahí”¹¹⁰. Este grupo estaba conformado por “el maestro Benjamín Vargas Tapia, Carlos Ortiz González, el Ing. Cuauhtémoc Sánchez, entre varios más”, personalidades entre las cuales se encontraban el rector en funciones del IACT y el director de la preparatoria a quien la huelga posicionó.

El entonces gobernador Enrique Olivares Santana provenía de una familia campesina alejada de los andares de la capital del estado y de la burguesía de la ciudad, aunque sus parientes estaban estrechamente ligados a la política desde el partido en el gobierno. Tanto Olivares Santana como Palomino Dena militaban en el PRI, pero no pertenecían a los mismos grupos, incluso se les identifica como adversarios. Como era de esperarse, esta

109 JEMJ Entrevista SCS.

110 JEMJ Entrevista SCS.

contraposición se reprodujo al interior del IACT, sobre todo, cuando Palomino Dena pretendió continuar influyendo en la designación de las autoridades institucionales, aun estando ya como gobernador su oponente político. La bandera de este movimiento fue la defensa de la autonomía, expresada en la participación directa de los estudiantes en la toma de decisiones para designar autoridades institucionales, pero para el gobernador del estado el IACT era un espacio más que debía pertenecerle y que no debía estar afuera de su círculo de influencia.

Fue así que los estudiantes asumieron un papel muy importante en esta disputa por el control del Instituto. Lo extraño es que públicamente no hubo participación de maestros, la huelga fue protagonizada por estudiantes y benefició al grupo del gobernador. Su líder, Salvador Muñoz Franco, asumió durante y muchos años después la creencia de que el movimiento era auténticamente estudiantil y no había influencia alguna de maestros, mucho menos de líderes políticos y autoridades de gobierno¹¹¹.

Otro actor muy importante en el movimiento estudiantil fue la Confederación de Estudiantes Mexicanos (CEM), la cual agrupaba a las diferentes federaciones estudiantiles del país, entre ellas el CEA. Como ya se dijo, fue muy destacada la participación de su presidente, José Antonio Lara Villarreal. Su posición como líder de la Confederación, lo llevó a la ciudad de Aguascalientes en marzo de 1966, donde protagonizó una huelga estudiantil al tomar las riendas de las negociaciones y llevar a cabo una huelga de hambre. Durante la movilización estudiantil se habló de Lara Villarreal como un activista experto, a quien “trajeron” de México para resolver los problemas.

Terminado este conflicto, la vida institucional continuó sin mayores sobresaltos. Ante una demanda constante de estudios superiores en Aguascalientes por parte de jóvenes y familias de la localidad y la región, se crearon carreras de nivel

111 En la entrevista realizada en 2018 el líder estudiantil todavía asumía esta versión, aunque reconoció que había posturas encontradas entre Benito Palomino Dena y Enrique Olivares Santana, que se reflejaban en una división entre maestros del IACT.

técnico y licenciatura, hasta que en el año de 1973 el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología se transformó en Universidad Autónoma de Aguascalientes, con el impulso de un grupo de profesores y encabezado por el rector del instituto, el contador público Humberto Martínez de León¹¹². Esta transición, sin embargo, no estuvo ajena a debates y problemas internos. El modelo que adoptaron las autoridades institucionales no fue aceptado del todo, pues un grupo pequeño, encabezado por Netzahualcóyotl Aguilera Ruiz Esparza¹¹³, se opuso. En una sesión pública convocada por la XLVIII Legislatura del Estado, con el fin de que se discutiera el proceso de creación y su modelo, el licenciado Aguilera señaló que el proyecto de ley presentado por el rector y turnado por el gobernador al Congreso del Estado, debía ser rechazado en lo general:

Primero, por su grave pobreza de bases doctrinarias, segundo porque no establece la estructura y funcionamiento de la institución, abandonando tan importante asunto a un reglamento, tercero por obedecer a móviles ajenos a los fines esenciales de toda universidad, cuarto por tratar de imponer un gobierno contrario al más elemental decoro democrático, quinto por conservar las puertas

112 Cursó sus estudios de secundaria y bachillerato en el IACT y su carrera profesional en la Universidad de Guadalajara, egresando como Contador Público y Auditor en 1964. Fue rector del IACT y luego de la UAA (1972 a 1977). En 1968 siendo director de la escuela de Contador Privado del Instituto, fundó la Escuela de Comercio y Administración, donde se cursaban las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas. Fue tesorero del estado, delegado general de la SEP en el estado y director general de la Comisión para el Desarrollo Agropecuario de la entidad.

113 Ingresó a la carrera de Diplomacia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, trabajó en la Secretaría de Relaciones Exteriores e, invitado por Enrique Olivares, fue director fundador de los Servicios de Prestaciones Sociales en Aguascalientes del IMSS. En 1969 fue secretario general del IACT, también gerente del diario *Heraldo del Estado de México*, director del semanario *El Pulso* del Estado de México y de la revista *Cátedra*, órgano independiente de la UAA.

falsas por donde se introducen criminalmente a la cátedra profesores incapaces¹¹⁴.

Como era de esperarse, el rector rechazó estas expresiones de inconformidad y disidencia, y en su informe de actividades manifestó su posición en los siguientes términos:

Con huelgas, manifestaciones y terror entre estudiantes, maestros y ciudadanos se consigue lo contrario de lo que buscamos: separarnos más del ideal de justicia... Nunca, ninguna reclamación, por más sincera que sea, puede justificar la paralización de actividades en la Universidad¹¹⁵.

Oficialmente, la nueva institución se fundó el 19 de junio de 1973, en el contexto de una política de expansión de instituciones de educación media y superior impulsada por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez. La estructura organizativa adoptó el modelo departamental en lugar de facultades, se creó el campus universitario y carreras tendientes a responder a la demanda y las necesidades del momento. Una nueva institución nacía en Aguascalientes. Quedaba atrás la queja discursiva del gobernador Jesús Gómez Portugal cuando, en 1867, afirmó tajante que la juventud sin la Escuela de Agricultura estaba “envuelta en las tinieblas de la ignorancia”; ahora, con la universidad, una centuria después, el poeta Desiderio Macías Silva daba cuenta de un futuro halagüeño, cuando escribió que la esencia de la institución era la de “proyectarse en luz”, augurando en ella una “conflagración de relámpagos”¹¹⁶.

114 Editorial de la revista *Cátedra*, núm. 1, Aguascalientes, México, 24 de junio de 1975. Citado en Salvador Camacho, “Proyecto modernizador y grupos de poder en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aproximaciones a un problema”, *Sociológica*, año 2, núm. 5, (1987): 187-212.

115 UAA, *Memorias de las actividades de la UAA. 1977*, (México: UAA, 1980), 269.

116 En 1974 se convocó a concurso la creación del lema universitario y ganó la propuesta de Desiderio Macías Silva. El lema *Se lumen proferre* (Proyectarse luz), forma parte de un poema: “SE LUMEN PROFERRE/ Conflagración de relámpagos/

Consideraciones finales

Cien años de historia de vida de lo que ahora es la Universidad Autónoma de Aguascalientes significa recorrer momentos de una historia que trasciende su institucionalidad, pues durante ese periodo el país y el estado vivieron acontecimientos impactantes y de gran relevancia: el triunfo del ejército liberal y la restauración de la República; el proceso autoritario y de modernización del porfiriato; el movimiento revolucionario y las consecuentes medidas de los gobiernos emanados de ella, como las de Lázaro Cárdenas, y posteriormente, en el contexto del llamado “Milagro mexicano”, los cambios económicos y socioculturales que demandaron de la institución profesionistas que respondieran a los nuevos desafíos del país. Fueron estas transformaciones las que también influyeron para que la institución modificara su nomenclatura¹¹⁷.

Aguascalientes, como otros estados, después del triunfo liberal, fundó su primera escuela para jóvenes con carreras que no pudo sostener inicialmente, pero sí mantuvo los estudios pos-primaria, atendiendo lo que sería secundaria y bachillerato. Por muchos años, su vida institucional tuvo una gran cercanía con el Liceo de Niñas, una institución dedicada a responder a la

acometer las tinieblas/ para transfigurarlas en luz./ Hasta que ya no sea/ posible precisar/ desde los ojos/ de quién/ amanece”. <https://www.uaa.mx/nu/lema.php>

117 Algunas de sus denominaciones han sido: Escuela de Agricultura (28 de diciembre de 1866), Instituto Científico y Literario de Aguascalientes (5 de junio de 1871), Instituto de Ciencias del Estado (16 de junio de 1885), Escuela Preparatoria del Estado (27 de noviembre de 1905), Escuela Preparatoria y de Comercio (16 de febrero de 1916), Escuela Preparatoria y Normal del Estado (abril de 1929), Escuela Preparatoria del Estado (3 de enero de 1934), Instituto de Ciencias del Estado (14 de febrero de 1938), Instituto Autónomo de Ciencias del Estado (9 de noviembre de 1942), Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología del Estado (12 de octubre de 1965) y, finalmente, Universidad Autónoma de Aguascalientes (1973). *Diferentes nombres que ha tenido a través de su historia la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, documento del Archivo General de la UAA, s/f. Hay que aclarar que en las diferentes fuentes de consulta las fechas varían, por lo que es obligado recurrir a los documentos oficiales.

formación de mujeres en una tensión entre si formarlas como personas independientes o como mujeres con más preparación, pero sujetas a la autoridad patriarcal y a las reglas tradicionalistas y conservadoras del pasado. Ambas escuelas compartieron maestros y actividades formativas y recreativas; sus objetivos iban dirigidos a preparar a esos jóvenes que perseguían tener una posición diferente en su entorno: algunas estudiantes llegaron a ser maestras y otros continuaron sus estudios superiores para llegar a ser profesionistas. Gracias a sus egresados, la sociedad de Aguascalientes contó con personas que apoyaron su desarrollo socioeconómico y cultural.

El instituto, en ciertos momentos, asumió posturas conservadoras, como ocurrió cuando rechazó las medidas del gobernador maderista en Aguascalientes, Alberto Fuentes Dávila, y tuvo acercamientos con el gobernador impuesto por el dictador Victoriano Huerta. Más tarde, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, maestros y estudiantes no aceptaron las medidas reformistas del gobierno federal, aunque hubo un grupo pequeño que sí las respaldó. En general, la vida institucional fue de estabilidad y los conflictos o desavenencias fueron principalmente internos y causados por asuntos que tenían que ver con nombramientos y dificultades materiales y financieras.

Así ocurrió cuando la institución asumió la autonomía en 1942 y, sobre todo, cuando 20 años después, violando la autonomía, se enfrentaron dos grupos políticos de la entidad para controlar la institución. En este caso, operó la maquinaria gubernamental para destituir a los directivos que pertenecían a un grupo político diferente. Una característica destacable de este conflicto fue la ausencia pública de los maestros y el protagonismo de los estudiantes, en particular, la de un líder de una organización nacional que negoció y presionó para obtener los resultados que el gobernador en turno requería. El autogobierno, propio de instituciones educativas autónomas, en este caso, no tuvo lugar.

Sin embargo, se puede apreciar la capacidad de los estudiantes para hacerse presentes en ciertos momentos relevantes.

En alguna ocasión demandaron participación real en la toma de decisiones, en otra exigieron “el cese inmediato de las cátedras ocupadas por maestros que carecen de las condiciones académicas elementales”. En éstas y otras ocasiones no fueron alumnos pasivos, pues defendieron sus derechos para tener una mejor educación con profesores capacitados y con vocación. Del profesorado se podría decir que hubo una gama amplia de experiencias en un periodo tan largo, desde aquellos que no recibieron sueldo y trabajaron fieles a un noble proyecto, hasta quienes vieron en la escuela oportunidades para hacer política y beneficiarse personalmente; desde aquellos que llegaron con capacidades profesionales para enseñar hasta quienes fueron rechazados por no cumplir con el perfil de un buen docente.

En cien años de historia de esta escuela hay, sin embargo, más interrogantes que certezas. Falta conocer las características y cambios curriculares que dieron forma al perfil de egreso de los estudiantes; igualmente, se precisa comprender la composición de la planta docente, su formación y desempeño, su relación con el estudiantado, sus preocupaciones y ocupaciones por tener mejores condiciones laborales, etc. Falta analizar, asimismo, la vida cotidiana de la escuela en periodos específicos, las reglas disciplinarias, las festividades, los conflictos menores pero relevantes entre los miembros de la comunidad escolar. De manera especial, todavía hay un hueco en el conocimiento preciso de la relación que esta institución mantuvo con el poder y con la vida económica, social y cultural del estado. Se sabe de su lugar privilegiado en el discurso gubernamental, de su posicionamiento en el sistema educativo estatal y de su importancia para los jóvenes que allí estudiaron, así como de cierto impacto en la dinámica de una entidad con poca población; sin embargo, todavía conviene detenerse en alguno de estos aspectos y profundizar en sus dinámicas y rasgos más relevantes.

No hay duda de que la presencia de esta institución fue clave en la formación de cuadros para favorecer el dinamismo de una entidad en constante transformación. Ella formó a jóvenes

que luego se incorporaron a la vida pública, al sector empresarial, agropecuario y comercial, favoreciendo la economía. Algunos de estos jóvenes también participaron en el sector público, fueron funcionarios y políticos que tomaron parte en las decisiones de los gobiernos municipales y estatal. En una entidad abierta a los cambios nacionales e internacionales hacía falta una educación para jóvenes y tuvieron que pasar años para que esta institución transitara hacia una mejor alternativa formativa. La transformación se tardó, en comparación con otras entidades y con las propias exigencias sociales, pero fue en 1973 cuando se creó la universidad con las características propias de una institución de educación superior estatal y autónoma de su tiempo. Con la creación de la UAA, en suma, inicia a una nueva etapa importante que, desde luego, merece un estudio a profundidad.

Fuentes y Bibliografía

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA)
 Biblioteca del Archivo Histórico de Aguascalientes (BAHA)
 Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA)

Bibliografía

Alvarado García, Ernesto. “El positivismo”, *Segundo Congreso Extraordinario Interamericano de Filosofía* [actas del congreso] 1961.

Azuela, Salvador. “El vasconcelismo y la autonomía universitaria”, *Revista de la Universidad de México*, (1979): 20-24. <https://bit.ly/3BtM46Z>

Barreda, Gabino. *La educación positivista en México*, México: Porrúa, 1987.

- Bazant, Mílada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: COLMEX, 1993.
- Camacho, Salvador. *Controversia educativa entre la ideología y la fe*. México: CONACULTA, 1992.
- _____, “Proyecto modernizador y grupos de poder en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aproximaciones a un problema”. *Sociológica* 2, núm. 5, (1987), 187-212.
- _____, “Festejar y repensar la autonomía”, *Gaceta UAA* 3, núm. 34, (México: UAA, 2002).
- _____, y Yolanda Padilla. *Vaivenes de Utopía. Historia de la educación en el siglo XX*, Tomo 1. México: IEA-UAA-SEP, 2002, 193-206.
- _____, *¡Libros sí (también rock), bayonetas no! Rebeldía política, contracultura y guerrilla, 1965-1975. Una mirada provinciana*, México: UAA, 2020.
- Casanova, Hugo. *UNAM: noventa años de libertades universitarias*. México: Siglo XXI, 2020.
- De León, Héctor (Coord.). *Cien Años del Instituto de Ciencias*, Tomo I y II, México: UAA, 2007.
- Engel, José Luis, *Diccionario general de Aguascalientes*. Tomo VI, México: GEA, 1997.
- Esparza, María Alejandra, Pamela Cruz y Everardo Figueroa. *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, Libro 1, 1876-1906, México: UAA, 2013.
- _____, *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, Libro 2, 1906-1924, México: UAA, 2015.
- Gómez, Jesús. *Remansos de ensueño. Las bueltas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1575-1960*; México: UAA, 2018.
- _____, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920*, Tomo II. México: GE-IJMLM, 1988.
- González, Moisés, *Estadísticas sociales del porfiriato*, México: DG, 1956.
- Loyo, Engracia. “La Secretaría de Educación Pública y la educación popular en los años posrevolucionarios, 1920-

- 1940” en *La educación pública: patrimonio social de México. III. Legado, huellas y cambios*, 3-39. México: SEP-FCE, 2011.
- Moreno, Víctor. *Los pilares de la aurora escolar en Aguascalientes: un estudio desde la educación*, México: UAA, 2013.
- Padilla, Yolanda. *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, México: UAA, 2019.
- Ribes, Vicente. *La reforma y el porfiriato en Aguascalientes*. México: UAA, 1983.
- _____, *Prensa anarquista en Aguascalientes, 1922-1926*, México: UAA, 1980.
- Román, Juana Gabriela. *El instituto de Ciencias de Aguascalientes, 1867-1942*, Tesis de Licenciatura en Historia, México: UAA, 1994.
- Rosas, Alejandro. El general y el intelectual. En *Álvaro Obregón. Ranchero, caudillo, empresario y político*, coordinado por Carlos Silva, 51-64. México: Cal y Arena, 2020.
- Rojas Nieto, José Antonio. “Y nos llevaron a la huelga”, en *Una generación con rostro 1966-1967*, por Martha Durón. México: s/e, s/f.
- Terán, Aurora. Legitimidad y reconocimiento público. El Instituto Científico y Literario, y el Liceo de Niñas. Aguascalientes, siglo XIX, *Caleidoscopio*, núm. 40, México: UAA, 2019, 63-85.
- _____, *Mujer y educación. El Liceo de Niñas de Aguascalientes, siglo XIX*. México: UPN, 2021.
- _____, *El Liceo de Niñas de Aguascalientes. Hacia la concreción del ideal de mujer decimonónico*, 2021. Documento sin publicar.
- Vaughan, Mary Kay. *Estado, clases sociales y educación en México*. Tomo I, México: SEP-FCE, 1982.
- Velázquez, María de Lourdes. *El primer Congreso Nacional de las Escuelas Preparatorias de la República Mexicana, 1922*, México: Centro de Estudios sobre la UNAM, 1989.
- Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México: FCE, 1968. Disponible en: <http://gg.gg/wbead>

Hemerografía

El Sol del Centro

El Herald

El Siglo de Torreón

Periódico Oficial de Aguascalientes

Documentos oficiales

“Ley Orgánica del Instituto de Ciencias del Estado”, *Periódico Oficial*, Aguascalientes, México, 22 de noviembre de 1942.

Alvarado, Juan. “Informe de Gobierno”, *Periódico Oficial*, Aguascalientes, México. 2 de octubre de 1938.

Olivares Santana, Enrique. *Cuarto Informe de Gobierno, 1965-1966*. México: GEA, 1966.

Periódico Oficial, Aguascalientes, México. 19 de septiembre de 1943.

Página de internet

Pereira, Armando, Claudia Albarrán, Juan Antonio Rosado y Angélica Tornero. Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR)”, *Enciclopedia de la Literatura Mexicana*, 15 de octubre de 2004. <http://www.elem.mx/estgrp/datos/16>

Antiguo Colegio de San Idelfonso www.sanidelfonso.org.mx

Entrevistas

Entrevista de SCS a Salvador Muñoz Franco, Aguascalientes, México, 19 de junio de 2018.

Entrevistado de SCS a Jesús Martín Andrade Muñoz, Aguascalientes, México, 11 de septiembre de 2018.

Entrevista de SCS a Jesús Eduardo Martín Jáuregui, Aguascalientes, México, 12 de marzo de 2002.